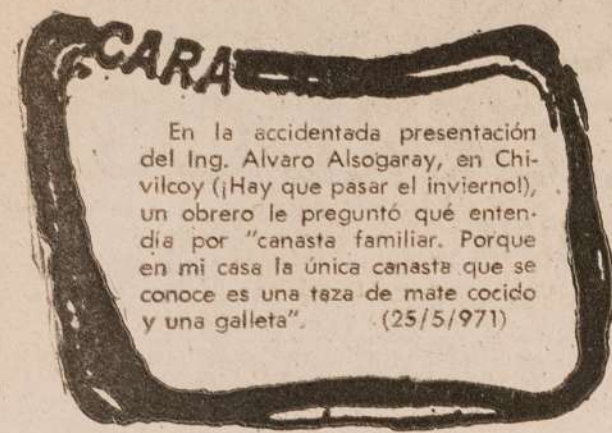
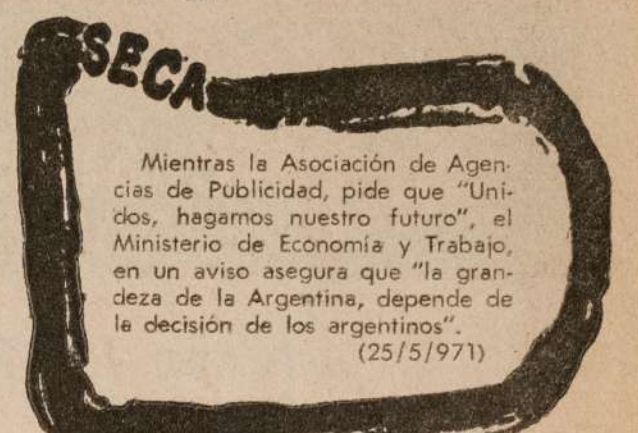


La Constitución en el banquillo



Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS



Año XVII (Quinta Epoca) Nº 395 Buenos Aires, 27 de Mayo de 1971 REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 946.315 CASILLA DE CORREO CENTRAL Nº 2.260 Impreso en COGITAL, Rivadavia 767, So. Am. Precio del ejemplar \$ 0,50 ley 18.188 ☆ m\$ñ. 50,-

25

de Mayo

por Leónidas BARLETTA

LA fecha de la Patria ha sido celebrada con algunos actos simbólicos y una gran parada militar en la Avenida de Mayo.

Sacar de la suntuosa Avenida del Libertador el tradicional desfile y retornarlo a la madriña vía, desde el Congreso Nacional a la Casa Rosada, es un golpe psicológico de proporciones, por sus reminiscencias, por su mayor aproximación simbólica a las instituciones que se promete recuperar, porque no hace del barrio norte el epicentro de las galas militares, señaladas como están las fuerzas armadas de ser el principal sostén del privilegio.

Sin embargo, de nada vale esta evidente perspicacia política. El amor a la patria es como el amor a la madre: no se enseña, ni se exige. Pero los que tienen la responsabilidad del poder, no importa en qué forma lo obtuvieron deben impedir celosamente que la imagen de esa madre se desnaturalice y se convierta en madre protectora de unos pocos y en madrastra irascible de los más.

Ha sido grato vestirla en su día con sus ornamentos más brillantes, pero ella hubiera preferido rodearse de auténtico júbilo popular.

Ya en el 1700 en América latina había quien entendía que la tierra debía ser de propiedad de quien la trabaja y nosotros, aquí, hemos casi destruido nuestras sementeras y la mejor de las ganaderías, hundidos en un sistema anacrónico de terratenientes que hace emigrar al agricultor. Los campesinos desalojados no comparten, sin duda, la fiesta oficial del gran día. Los obreros de las ciudades, sometidos en su gran mayoría a la cruel contratación de una industrialización, técnicamente pobre y extranjera, menos que menos. Los jubilados que siguen considerándose estafados, por supuesto. No digamos de maestros y profesores que han comprendido su condición de proletarios, debajo de la romántica cobertura misionera. Y de estudiantes que tienen que batallar para ingresar a una casa de estudios. No alcanzaron a sentirse interpretados por el despliegue oficial las dueñas de casa, estrujando entre sus manos percutidas por el fregado, el monedero exhausto.

¿Por qué todo esto? Porque a pesar de las banderas militares, de los tambores batientes, de la voz tonante del locutor oficial y sus tiradas patrióticas, para celebrar con júbilo popular un 25 de Mayo se necesita esencialmente el espíritu de mayo, la orientación de mayo, la ambiciosa visión de democracia, de igualdad, de justicia social, de independencia, que nos dieron esta patria querida, echando a volar, desde estas tierras australes, el concepto de libertad por nuestra América.

¿Podríamos sobreponernos un día, unas horas, unos minutos a las calamidades que nos afligen, para compartir estas exteriorizaciones con quienes deben rendir cuentas del desbarajuste de casi un lustro? Han querido arrogarse la responsabilidad del poder y por la fuerza han menospreciado la soberanía del pueblo. Llamaron en el tercer intento al gran acuerdo, a la conciliación, pero sólo de palabra. Los hechos no andan en la misma dirección. Los presos políticos, gremiales, estudiantiles que todos, sin excepción, reclaman, salen con cuantagotas. La investigación sobre los desaparecidos, duerme. Los curules que tratan de cumplir con los postu-

lados de Juan XIII, son apaleados y previamente amenazados por audaces "edictos" públicos, en forma de solicitudes, firmados por conspicuos pichones de la oligarquía feudo-clerical. Y sin embargo la investigación de ese hecho bochornoso no sabe por dónde orientarse. Los maestros tienen que hacer una huelga de dos días para que renuncie un ministro reaccionario que ha introducido en nuestra enseñanza la concepción falangista de la educación. Renuncia este atrasado y se jacta del estropicio que provoca y se sigue echando a los maestros rebeldes. ¿Tanto le costaba al Ejecutivo acceder al reclamo de la población, de las casas de estudio en todo el territorio nacional? El gobierno parece que teme perder su imagen de autoridad, si rápidamente cede al reclamo de la mayoría. Lo que honraría a cualquier gobernante democrático, parece desmerecer a quienes nos gobiernan sin que el pueblo haya tenido parte en su elección. Esto obligaría a cierta cautela o limitación en las decisiones resistidas por los afectados, porque en este momento en que no existen representantes populares, toda imposición es destructiva de la unión de los argentinos. Pero no es así. Las estructuras fundamentales que una revolución puede cambiar sin estorbo, se han consolidado y se siguen acumulando obstáculos para que no sean removidas, tranquilizando al privilegio.

El envilecimiento de nuestra moneda y las medidas económicas de un ministro que no puede desprenderse del Fondo Monetario Internacional, o más claramente del banquerismo norteamericano en baja, han llevado a nuestro pueblo a un punto angustioso de desesperación. Los aumentos son ilusorios y de un día para otro, la leche, el pan, la carne, lo indispensable para poder vivir, se traga ese aumento con brutales intereses. La ley de alquileres arruina por igual al desvalido locatario y al pequeño propietario que había confiado en la garantía constitucional. La especulación crece, la usura cada día es mayor, porque de algún modo hay que seguir viviendo y la juventud prácticamente no puede organizar su vida si no es en condiciones muy humillantes. No tiene más etapa de su vida que la de los 22 a 35 años para conseguir trabajo.

Todo lo demás es afanoso rebusque. El ministro de Economía sigue en sus trece y el gobierno sumamente satisfecho de que haya quien hable académicamente del comportamiento estadístico de la productividad. En esa materia con renuncia o sin renuncia solo se prevé el aumento de ministerios, es decir más papel sin respaldo en oro para sostener el insensible paquidermo de la burocracia.

En todas partes estallan conflictos, grescas y protestas. Si esto ocurriera no en el cuerpo de la nación, sino en el organismo humano los galenos se mostrarían alarmados por el alto índice de la eritrosedimentación sanguínea del individuo. Aquí todo se reduce a ver si se consigue una reforma constitucional y un Estatuto electoral que permita mantener la enfermedad el mayor tiempo posible.

Por estas sencillas razones, apuntadas "cálamo corriente", nosotros comprendemos por qué nuestro pueblo ha preferido celebrar la fecha del nacimiento de nuestra patria en lo más íntimo de su acongojado pero resuelto corazón.

El régimen que gobierna al país por voluntad y elección de los comandantes en jefe, ha difundido por distintos medios su disposición de proceder a la reforma de la Constitución y de dictar un titulado Estatuto de los Partidos Políticos y Ley Electoral. Las recientes manifestaciones, en Córdoba y Río Cuarto, del Gral. Lanusse y de su Ministro del Interior, doctor Mor Roig y el hecho concreto de haberse instalado una denominada Comisión Asesora, supeditada a otra denominada Comisión Coordinadora, encargadas de tales menesteres, muestran a las claras que el régimen se encamina, veloz y amenazantemente, a consumar esos propósitos, los cuales, serían notificados al Pueblo de la República el día 30 de junio, bajo el rótulo de Plan Político del Gobierno.

Tanto la primordial y profunda cuestión sobre la potestad de reforma de la Carta Magna por un régimen fáctico, cuanto la no menos importante acerca de la facultades del Estado para sancionar leyes estatutarias de partidos políticos, aparecen solapadas y sustraídas de conocimiento y pronunciamiento previos de la voluntad general. Se las presenta, en una inadmisibles petición de principios, como temas dotados de valor apriorístico. Entre tanto, las habituales calderas de alquímicas, amañamientos y celestinajes, desatinadas siempre, a burlar y entorpecer las decisiones de la voluntad popular, han entrado en ebullición.

Por lo visto y por lo que se ve, hay febriles aprestos para producir la reforma de la Constitución. Utilizando vías y procedimientos totalmente ajenos y repugnantes al único sistema válido de reformas contemplado por la propia Carta Magna. El ministro Mor Roig, intentando dulcificar la tremenda transgresión, ha expresado en reportajes periodísticos que se trata de "Enmiendas" y no de reformas propiamente dichas. El señor ministro del Interior, parece ignorar que el sistema de "Enmiendas" a la Constitución Nacional no existe en el derecho constitucional argentino. Existe, en cambio, en otras Cartas Magnas extranjeras (vg. la de los Estados Unidos de Norteamérica) pero con la condición expresa de que ellas sean efectuadas por el Senado y la Cámara de Representantes, constituidas en Congreso.

Lo que en verdad ocurre, por detrás de los eufemismos, es que se está aspirando a acorralar nuevamente la voluntad del Pueblo Soberano. Dáse por sentado, para la posterior teoría de los "hechos consumados", que el régimen usurpador posee facultades para modificar la Carta Magna de la República, y que el Estado tiene potestades para legislar sobre partidos políticos, que son, la espontánea y primordial vivencia del principio de soberanía popular.

EL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS, que no es un partido político, pero sí una formidable e innegable fuerza política, como lo ha comprobado con los imponentes actos públicos de Rosario, Córdoba y del Luna Park en esta Capital, considera de su deber cívico, denunciar ante la conciencia y la reflexión de toda la ciudadanía, la terrible falsificación al proceso natural y legítimo de los actos legislativos supremos, que entrañan estas pretensiones. Y el inherente peligro que importan para el porvenir inmediato de la República.

La Constitución Nacional, sobre la que José Manuel Estrada dijo que es sagrada e inviolable, y que "nadie puede meter sus manos en ella en tanto no se cumplan los preceptos expresos que la misma establece para su reforma", ha sido sentada en el banquillo de los fusilables. Y lo ha sido por actos de un régimen militarista, desnudamente impuesto y sobrepujado a la Nación, que rige al país y ocupa la Casa Rosada sin otra razón de "imperium" que ejercitar el monopolio de las armas que, ciertamente, no le fue conferido a esos fines. Se marcha a repetir, una vez más, aquello que la doctrina y la ciencia política denominan "actos apócrifos de soberanía" hecho que ya ocurrió en 1966 cuando la Junta de Comandantes, por sí y ante sí,

enunció la insólita tesis de que en ella residía y radicaba el poder constituyente de la Nación) subrogando en consecuencia la Carta Magna, supeditándola, subordinándola y condicionándola a un titulado "Estatuto de la Revolución Argentina" emergido, cuando máximo, del muy estrecho círculo de las auditorías castrenses o de los Estados Mayores de las Armas.

Nubes de confusiones Estatuto de los partidos

La ciencia constitucional universal tiene distinguidas, con nitida propiedad, las por cierto diferentes nociones de suspensión, supresión, destrucción y reforma de las Cartas Magnas. La primera (suspensión), transitoria colocación fuera de vigor de una o varias disposiciones constitucionales; la segunda (supresión), que es remoción del orden jurídico creado por ellas, pero mantenéndose la vigencia del poder constituyente; la tercera (destrucción) arrasamiento total de ese orden jurídico y al par del poder constituyente, que es lo ocurrido en los grandes y genuinos procesos revolucionarios históricos, sostenidos por una definida conciencia social revolucionaria. Tal lo acontecido en Francia, cuando el Tercer Estado se declaró Convención Constituyente y comenzó a regir la vida jurídica y constitucional de esa nación; y en los Estados Unidos, cuando la Convención de Annapolis se transforma en la Constituyente de Filadelfia a impulsos del genio político de Hamilton; y en nuestra Patria, cuando en la gloriosa Asamblea del año 1813 y en el Congreso de Tucumán de 1816, se desplaza el poder constituyente radicado en el soberano borbonico, hacia la soberanía popular, a instancias, entre otras voces ilustres, del Libertador Gral. José de San Martín.

Pero en cuanto respecta al concepto de reforma constitucional, no existen ni pueden existir intenciones híbridas o mostroneas que, en definitiva, sólo sirven para volver más densas las nubes de confusiones con que se ha cercado al país argentino. O se obra conforme a los presupuestos estatuidos por la Carta Magna, en cuyo caso se estará en presencia de una legítima reforma constitucional; o se los quebranta, en cuyo caso, la pretendida reforma se convierte, irremediablemente, en reforma in-constitucional. Y cuando, como en la emergencia, el

quebrantamiento de las normas no es asistido o avalado por masivos apoyos de la voluntad ciudadana, ya no se trata sólo de la reforma in-constitucional, sino lisa, llana y literalmente, de reforma anti-constitucional. En esta alternativa (recogiendo las enseñanzas de Brownson, podemos afirmar sin hesitación que lo engendrado será en todo caso una Constitución para el Gobierno, artificial, vana y precaria, jamás una Constitución para la Nación.

Dentro del clima creado con intencionalidad, observamos así, con estupor, el surgimiento de una serie de iniciativas complacientes que tienden a renovar la comisión de los aludidos "actos apócrifos de soberanía". Emanadas de individualidades, representativas a lo máximo de sectores ínfimos de conocida trayectoria reaccionaria, se postula por ellas ("La Nación", 16-4-71) la reforma sin más de la Constitución, a fin de que la ley electoral subsiguiente que restrinja el ejercicio del voto, no pueda ser cuestionada a la luz de las normas constitucionales; y se incita al fascismo "a no perder tiempo" en acometer tal tarea. O se sugiere ("Análisis", 27-4-71) que la reforma constitucional se formalice mediante un "decreto revolucionario de carácter provisorio", dejando librado al futuro si quedarán o no como definitivas, pero evitando lo que se llama "correr el riesgo" de someternos al Pueblo por referéndum o plebiscito, porque ello se transformaría en "una votación a favor o en contra del Gobierno", de cuyos resultados ni los autores de la iniciativa dudan. No falta quienes prediquen que el encuadramiento reformativo se efectúa por vía de un asombroso "Estatuto Provisional de la Nación" (como si la República se encontrara en 1811...) cuyo "punto nodal" sería "reconocer la hegemonía política de las fuerzas armadas"; y por ello, "dejar en manos de los civiles el Gobierno, pero sin que quede suprimida la hegemonía política que vienen detentando. El presidente de la Junta de Comandantes sería el magistrado que invista formalmente como Primer Ministro al jefe de la mayoría parlamentaria"... etc.

Se columbra, fácilmente, con la sola mención de las opiniones preñadas, a que extremos delirantes y arbitrarios puede llegarse, cuando se extravía deliberadamente el único camino auténtico y legítimo para efectuar reformas constitucionales, a las que nombra, adul-

coradamente, el señor Mor Roig como "Enmiendas". Y ello, en tanto se mantiene en calidad de ausente consuetudinario o invitado de piedra a la soberana voluntad del Pueblo, cada halagador sueño sueña con pasar a la posteridad convertido en el Juan Bautista Alberdi del siglo XX, en la medida que el guión de la fuerza del estrato militar imperante se sirva acoger su respectivo dislate.

Estatuto de los partidos

En cuanto respecta a las facultades del Gobierno (sea de-jure cuanto menos de-facto) para legislar sobre partidos políticos mediante Estatutos orgánicos, el ENCuentro NACIONAL DE LOS ARGENTINOS reitera su posición, ratificada en las asambleas populares de Rosario, Córdoba y Capital Federal, que niega la tesis de tal potestad. Si, y únicamente, la de promulgar leyes adjetivas, puramente reglamentarias de su funcionamiento y de alcance general. Mantenemos inculme la convicción de que dentro del sistema republicano de gobierno no existe potestad del Estado para permitir, prohibir, procrear, trabar o disolver la existencia y acción de partido político alguno, porque ello es un supuesto extramural de la propia lógica democrática. Sólo al Soberano, a la voluntad del Pueblo, le incumbe pronunciarse en la consulta limpia de las urnas limpias, sobre respaldo, aliento, desaliento o deshucio de las corrientes políticas, ideológicas o programáticas que comparecen ante su veredicto.

La tesis, que por contrario, admite tales facultades estatales, distorsionando polarmente la concepción del gobernante republicano, que es siempre mandatorio y nunca mandante del Pueblo soberano, ha brotado, como es conocido, del oscuro vientre del Estado Fascista. Se encuentra asistida por el "Programa" de 1919, obra personal de Benito Mussolini, por "El Estado Corporativo" de 1929 del mismo autor, y por los doctrinarios sostenedores de la regulación estatal de las agrupaciones políticas, los que, una vez admitido el principio, llevan incluso a la máxima reducción: uno solo. Es la tesis fascista expuesta por Gentile, por Rocco, por Bottai, por Spaventa. "Todo en el Estado nace contra el Estado; nada fuera del Estado".

Si a esto agregamos la lección de las tristes experiencias que en los últimos años han dejado al país los famosos "estatutos de partidos políticos" elucubrados por los ex ministros de facto Martínez, Adrogue, Perkins, Rauch y Villegas, cuyas consecuencias fueron el desmoronamiento en proscripciones abiertas o encubiertas, la producción de regímenes gobernantes irrerepresentativos y el círculo vicioso de los permanentes golpes de Estado, parece de toda evidencia que solamente de elecciones libres, irrestrictas y honradas, sin las artimañas deformadoras de ningún "estatutista" de turno, podrá surgir un Gobierno republicano de indudable representatividad y firme autoridad democrática, capaz de encarar y dar soluciones a los agudos y crónicos problemas que afectan los destinos de la comunidad nacional.

EL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS, así como auspicia la oportuna reforma de nuestra Constitución Nacional por los medios legítimos que la misma Carta Magna presupone, a fin de ponerla a tono con los imperativos de la hora histórica universal y las exigencias específicas de la argentinidad, declara su impugnación solemne, ante el Pueblo, ante la Nación y ante la Historia, de toda y cualquiera pretendida enmienda o alteración descansada en las deleznable bases aquí suscitadamente examinadas. Declara, por tanto, violados de total e insanable nulidad los procedimientos y resoluciones que en este orden de cosas puedan emerger de la denominada Comisión Asesora, de la denominada Comisión Coordinadora y del preanunciado Plan Político del Gobierno a comunicarse el 30 de junio. Y anticipa que, de llegarse a la consumación de los referidos designios, el país estaría en presencia de un acto que con entera propiedad será calificado de verdadero magnicidio institucional. Buenos Aires, Mayo de 1971.

Por la Junta Directiva



DESFILE DE MODELOS

Propósitos 2 No podrán cambiar el rumbo de Chile

"... Este sujeto flaco..."

por José PORTELA

El proceso de Nuremberg, titulado "el proceso documental" por la acumulación de irrefutables pruebas testimoniales, recogidas en los 32 volúmenes de sus stenogramas, llegaba a su término: era el 1 de octubre de 1946, día de las sentencias; los criminales de guerra estaban en sus asientos. El presidente del Tribunal, lord Lawrence, lee el veredicto: "Goering. Condenado a morir en la horca". Y sigue: "Hess, cadena perpetua". Completan la lista los restantes. El Tribunal de Nuremberg acababa de probar que se equivocaba mucho von Moltke cuando decía que "para delitos de esta especie (se refiere a los de guerra) no hay juez terreno".

Por ese Rudolf Hess interceden los plutócratas ingleses. Por su libertad trabaja en Buenos Aires una delegación nazi. A la vez, los "camisas azules" hacen celebrar misas en Madrid por el sufragio del alma de Adolf Hitler.

Nazi desde el año 1920, introdujo a Hitler en la geopolítica, y con él escribió "Mein Kampf". Era brazo derecho del Fuehrer, el cual estableció este orden de sus sucesores: Goering, Hess.

En el Tribunal, "este sujeto flaco, de cara semejante a una calavera" (1), leía novelas de detectives. Inicialmente eludió las respuestas concretas: "no recuerdo", "no sé". Pero abrumado por las pruebas exhibidas acabó diciendo: "Desde este momento mi memoria está a disposición absoluta del Tribunal. Mis razones para la simu-

lación eran de índole meramente tácticas". Por su parte Goering, incapaz de negar las pruebas aportadas en su contra, sólo atinó a exclamar: "No fue un crimen, sino el Destino".

Las gestiones inglesas por Hess no son accidentales; se vinculan ellas, ciertamente, al arribo de Hess a Escocia. El salió de Augsburg el 10 de mayo de 1941, en un Messerschmitt-110. La aventura no tenía precedentes en la historia: en plena guerra, el brazo derecho del enemigo se desuelga desde el paracaídas en pleno suelo británico. L. Bézémenski (2) relata los pormenores. El sorprendente viaje se hizo con conocimiento de Hitler; así lo reconoció en el Tribunal el abogado de Hess, doctor Seidl. En la preparación jugó un papel Albrecht Haushofer, hijo del teórico del geopolitismo. El objetivo era claro: decidida la invasión de la Unión Soviética por los alemanes, el nazismo quería forzar un entendimiento con Occidente. Los negociadores ingleses fueron John Simon, ex ministro de relaciones exteriores, y sir Ivone Kirkpatrick, ex encargado de negocios británico en Berlín; ellos tuvieron a su cargo las conversaciones con Hess. El jerarca nazi ofreció un plan de paz germano-británico, basado en una división de esferas de influencia: "La de Alemania es Europa; la de Inglaterra, su Imperio". La operación no tuvo andamiento, aunque la apoyaban importantes sectores dirigentes del Reino Unido; al final prevaleció el punto de vista contrario. Se quería si el aplasta-

miento de la Unión Soviética, pero no al precio de la caída del Imperio.

Los nazis procuraban el acuerdo con el Reino Unido. El general Guenther Blumentritt había dicho a Liddell Hart que Hitler sentía admiración por Inglaterra, cuya existencia consideraba necesaria; sólo que Inglaterra debía reconocer los intereses continentales de Alemania (3). "Sería una paz, como él decía, en la cual Inglaterra dejaría libre a Alemania para volverse una vez más hacia el Este, esta vez contra Rusia" (p.967). En carta a Mussolini, luego de la victoria sobre Polonia, escribió Hitler: "En el Oeste quedará a la defensiva" (p.820). En esos momentos dijo Hitler: en el Reichstag: "Nunca y en ningún lugar he obrado contra los intereses británicos" (p.848). Y todavía: Alemania "no tiene motivos de guerra con las potencias occidentales" (p.850). Es de toda evidencia que la Alemania nazi quería menos manos libres y espaldas resguardadas para la invasión de la Unión Soviética. Ese fue el viaje de Rudolf Hess.

- (1) Boris Polevoi, "Rendición de Cuentas", ed. Cosmos, Buenos Aires, 1970, p.30. Libro indispensable para la comprensión cabal del Proceso de Nuremberg.
- (2) L. Bézémenski, "Les généraux allemands avec Hitler et sans lui", ed. du Progrès, Moscú, s.f., p.205 y siguientes.
- (3) W. L. Shirer, "The Rise and Fall of the Third Reich", ed. Crest Book, 1962, p.967.

DIVERSAS organizaciones patrióticas vascas han denunciado en esta el atropello de que ha sido víctima en Francia, en unión de otros muchos residentes vascos, el patriota guipuzcoano Telesforo de Monzon, expulsado del suelo vasco-francés por orden emanada de París y transmitida por el subprefecto de Bayona. Es una denuncia que no ha tenido el eco que merece. Porque el caso tiene indudable trascendencia. En cuanto afecta a derechos humanos universalmente reconocidos. En cuanto revela que subsisten en las democracias, como en los tiempos de la "no intervención", complicidades con el régimen franquista, con ese régimen que como supervivencia del fascismo, es la más completa negación de esos derechos. Y en cuanto demuestra que la causa vasca, tan ligada a la de los demás pueblos peninsulares, tiene cada vez más vigencia.

El nombre de Telesforo de Monzon, expulsado de Francia, se nega a ser olvidado. En la actualidad, a raíz del infame "juicio de Burgos" contra un abnegado grupo de patriotas vascos de Euzkadi Azkatasuna, la famosa ETA. Instalado desde hacía veinticinco años en San Juan de Luz, disconforme al parecer con ciertos cómodos exilios, Monzon, empujado por su patriotismo a una posición combativa, estaba al frente de Anal Artea, una organización dedicada a la ayuda a los patriotas vascos que, bajo el acoso franquista, se ven obligados a cruzar la frontera franco-española. En tal calidad, Monzon intervino activamente en las gestiones que permitieron la liberación del consul alemán en Donosti, el ex nazi Eugen Behl, secuestrado por ETA. Fue, como se recordará, una liberación muy oportuna, pues ante las manos del régimen franquista le impidió descargar sus furias homicidas sobre los procesados de Burgos y lo situó ante una gravísima crisis, anuncio de su próximo fin.

Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

EL "CASO MONZON" Y VIEJOS RECUERDOS

por Miguel de AMILIBIA

Es natural que el régimen franquista quiera vengarse de quien lo puso tan en evidencia. Pero que significan las complacencias de París con quienes en estos momentos están extremando su rigor represivo en toda la península? De qué innobres chalanos se ha hecho objeto y víctima al patriota guipuzcoano? ¿Es que se teme acaso que el patriotismo vasco, cada vez más radicalizado en Euzkadi Sur, resulte contagioso en Euzkadi Norte, es decir, en las regiones vasco-francesas de Laburdi, Suberoa y Benabarre?

Tal vez haya sido cumplida ya en estos momentos la orden de expulsión. Pero la actitud de Monzon ante ella tuvo la misma valentía que demostraron los procesados de Burgos ante sus jueces militares. El presidente de Anal Artea se negó a darse por notificado de la orden y, en cambio suscribió al pie de ella la siguiente declaración: "En este mes de mayo de 1971, en el mismo corazón de Europa Occidental, en el seno del estado francés, mi persona acaba de ser vendida en el mercado internacional, a cambio de algunas compensaciones. Ante este hecho, miro hacia el futuro de Europa y del Mundo y digo sencilla y serenamente: ¡Viva la dignidad del hombre! ¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!".

Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

suelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

Yo defendía apasionadamente mis tesis. Sostenía que el problema nacional vasco sólo podría ser resuelto integralmente dentro del socialismo, pues la explotación de unos pueblos por otros era únicamente una manifestación más de la explotación del hombre por el hombre. Sostenía también que nuestro enemigo no eran los demás pueblos peninsulares, sino los explotados por las clases dominantes del estado español, con inclusión, claro está, de las clases dominantes vascas. Sostenía igualmente que el único modo de imponer nuestro indiscutible derecho a la autodeterminación, ese derecho que ejercieron sin trabas nuestros antepasados, era estableciendo una estrecha unión con los demás pueblos peninsulares frente al opresor común. Sostenía igualmente que la causa vasca, esencialmente progresista, era incompatible con el regresivo anti-comunismo. Y expresaba mi suceso de una Euzkadi libre, dueña de sus destinos, con su identidad a salvo y asociada, sobre la base de la ventaja mutua, con los pueblos de España, Francia y la Tierra toda.

Discutíamos, sí. Muchísimo. En torno a dos temas que tenían para nosotros una gran fuerza emocional, aunque diferíamos en el contenido que les dábamos. Uno era el Gora Euzkadi azkatasu. Es decir, "¡Viva la libertad de los pueblos! ¡Gora Euzkadi Azkatasu!". Para quien escribe estas líneas, el nombre de Telesforo de Monzon, el versado de pro, evoca muy viejos recuerdos. Militábamos en campos muy diferentes, pero éramos buenos amigos, tal vez porque nos unía el mismo amor entrañable a nuestra tierra. El pertenecía entonces al Partido Nacionalista Vasco, de carácter confesional y tendencias conservadoras, yo estaba alineado en la izquierda. ¡Cuánto discutió! En Euzkadi. Luego, como refugiados en ese mismo suelo vasco-francés del que Monzon acaba de ser expulsado. Luego, a bordo del "Quanza", el barco portugués que, en los momentos más duros de la segunda guerra mundial, nos llevó hasta México. Nos despedimos en Veracruz, pues mi destino, previa una escala en la Habana, era Buenos Aires. Pero nos volvimos a ver en México en 1945, cuando las Cortes de la República en el destierro celebraron en aquel acogedor país una reunión. Y volvimos a discutir. Siempre cordiales, siempre amigos.

azke izan zaite: ez da bake gu azke izan arte. "Convénzete, enemigo: no habrá paz mientras no seamos libres." Badator, ba-dator gure yaia! "Ya llega, ya llega nuestro día".

En el prólogo, devorado por la nostalgia, Monzon evoca el belísimo zorzico de Iparraguirre, el burdo guipuzcoano: Iparraguirrekin batera diot nik ere: "Estranjero alidatoki onak ba-dira, banan bintzak dio... ¡zauz Euzkalerria! Como Iparraguirre en una ocasión. Yo también digo: hay, sí, en el extranjero muchos hermosos lugares, pero el corazón me dice: ¡vuelve a Euzkalerria!". Y a Euzkalerria, la zona francesa del País Vasco, volvió Monzon en 1946. Para ser víctima, al cabo de un cuarto de siglo, de un nuevo destierro. No por decisión del caduco tirano que por decisión del estado español, sí, por orden de las "democráticas" autoridades francesas.</

Congreso sobre la empresa estatal

por el Dr. Francisco CHOLVIS

DURANTE los días 18, 19 y 20 del próximo mes se celebrará en Buenos Aires el Primer Congreso en Defensa de la Empresa Estatal, cuya organización se halla a cargo del Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional (MODEPANA) y de otras entidades, entre las que se cuentan el Centro de Ingenieros Especialistas de Córdoba, la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante, el Centro Laboral de Estudios Marítimos, la Comisión Nacional Interindustrial, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y la Federación de Colegios de Graduados de la Universidad Tecnológica Nacional. En el Congreso se hará el análisis de un vasto temario sobre el sector público y las empresas del Estado. El régimen jurídico y la organización de las empresas públicas, la política oficial que se sigue en la materia, la situación de nuestras empresas estatales y el papel del sector público en beneficio del desarrollo independiente del país, son los principales temas a debatir.

El sector público abarca numerosas actividades. En muchos países el Estado, además de las funciones que le son tradicionales (v. gr. educación, sanidad, servicios postales, poder de policía), extiende constantemente su radio de acción, y de esta suerte se constituye en el

los productos rurales. Una empresa estatal que se ocupe de cuanto concierne al comercio exterior es de absoluta necesidad para defender el precio de nuestra producción y comerciar con todos los países en condiciones de mutuo provecho. Y por último, con la nacionalización de los bancos y de las compañías de seguros el Estado tendrá a su disposición todo el poder financiero que crea el ahorro nacional, para utilizarlo como factor esencial en el proceso de cambio que el país reclama a fin de liberarse de la dependencia exterior, superar su estancamiento y propender al bienestar de la población.

La empresa estatal no invade una región que le está vedada, ni que pertenece por derecho propio a la empresa privada. La empresa pública tiene una significativa tarea que cumplir y no se halla en colisión con la empresa privada, sino que, por el contrario, la complementa y aviva su desarrollo. En efecto, la empresa estatal acelera el progreso de la economía nacional, y beneficia así a la empresa privada, al crearle condiciones que facilitan su desenvolvimiento y la expansión creciente de la actividad económica.

Cuando el Estado domina los sectores básicos de la economía, la empresa pública le ofrece a la empresa privada un mercado de extensos contornos, tanto para la venta de su producción, como para su abastecimiento. El Estado puede programar la organización de sus empresas en las ramas principales de la economía mediante un proceso lógico y proporcionado, con lo cual elimina las deformaciones anárquicas propias de la inversión privada. Un desarrollo armónico, sin estrangulamientos, sólo puede alcanzarse con las inversiones del Estado en la industria y en la infraestructura, y ésta es una de las bases primordiales para el crecimiento y la prosperidad de las empresas privadas, por la expansión del mercado y los efectos acumulativos que multiplican la actividad de todas las ramas de la economía.

La empresa pública, por su envergadura, estimula los progresos de la técnica y puede asimilar los adelantos extranjeros sin caer en el colonialismo tecnológico que imponen las empresas foráneas. Y el desarrollo de la tecnología favorece incuestionablemente a la empresa privada.

Finalmente, la empresa pública es fundamental para la erradicación de los monopolios nacionales o extranjeros que tanto nos perturban. Y bien conocidos son los perjuicios que causan las empresas monopolistas con sus típicas maniobras (control de la oferta, enardecimiento de la demanda, alza desmedida de los precios, prácticas de comercio desleal y eliminación de competidores con recursos ruinosos). Muchas empresas argentinas, sobre todo las medianas y pequeñas son víctimas de los monopolios, por lo cual la empresa pública, si se opone a ellos resueltamente, protege a las empresas nacionales.

El Primer Congreso en Defensa de la Empresa Estatal, al abordar el análisis de la misión que le está reservada al sector público y a las empresas del Estado, ha de contribuir con un aporte de inestimable valor a la solución de los problemas que impiden el desarrollo independiente de nuestra economía. Y por la seriedad con que se encara su organización estamos seguros que cumplirá cabalmente los objetivos previstos en su convocatoria.

EL PLENARIO DE LOS GREMIOS COMBATIVOS

Corresponsal. — En esta ciudad de Córdoba, con tantos títulos reconocidos por los trabajadores de todo el país por su resistencia victoriosa a las dictaduras, y con el marco fervoroso de una concurrencia que desbordó la sede de la Unión Tranviarios Automotor, acaba de finalizar el Plenario Sindical al que asistieron representantes de 130 organizaciones y 13 federaciones nacionales.

Cuando aún no se han acallado los ecos de los discursos de los distintos delegados —37 en total— que se sucedieron en la tribuna en los dos días de deliberaciones, podríamos extraer la siguiente primera conclusión: La Asamblea ha confirmado elocuentemente la denominación de "gremios combativos", en el intergiro sentido que la misma tiene de oposición al gobierno de facto y de contraste con la política pasiva y colaboracionista de los cegatistas de Azopardo.

Al término de las sesiones, un representante obrero pudo decir irónicamente a este corresponsal: "Rucci tiene un mérito. Es el gran unificador. En contra, se entiende". Y no le faltaba razón. En el Plenario habían participado delegados de la CGT local, de las 62 Organizaciones, de la Comisión Nacional Interindustrial, de SITRAC-SITRAM, de gremios independientes. La Asamblea estuvo lejos de desarrollarse placidamente. No faltaron alborotos, expresiones de sectarismo partidario, alaridos y silbidos para algunos oradores. Las distintas tendencias expusieron sus criterios opuestos en cuanto a la orientación del sindicalismo argentino y a la salida política del país. Pero, finalmente, supieron subordinar sus particulares puntos de vista a la coincidencia fundamental: la necesidad de unirse y coordinar sus líneas de acción para seguir la lucha contra la dictadura. La necesidad de imponer al movimiento obrero una conducción combativa, en vez de la sistemática actitud claudicante de Rucci y los jerrarcas cegatistas.

Significativamente fueron aclamados, en el transcurso del Plenario, aquellos oradores que expresaron conceptos en torno a la unidad de los trabajadores (Guillán, Alberti, el delegado del Ingenio Providencia, de Tucumán, entre otros); a la democracia sindical (Morales, de Avellaneda; Aguirre de Rosario, etc.); a la orientación clasista (delegado municipal de Berisso); a la liberación nacional (Cambell, de Córdoba). Cuando los representantes gremiales de Santa Fe, Chaco, Tucumán, Córdoba y otras

provincias, hablaron de la insostenible situación que atraviesan y del indolegable espíritu de lucha reflejado en huelgas, marchas multitudinarias y diversas manifestaciones populares, el recinto estallaba en aclamaciones, en las que se alternaban la condena al gobierno y a los dirigentes sindicales cómplices, con la cálida y fraternal solidaridad hacia los que no dan tregua a los enemigos del país.

Hubo un reclamo general por aumentos reales de salarios; por la libertad de los presos gremiales, políticos y estudiantiles; por la derogación de la legislación represiva. Se consideró lo indispensable de realizar periódicamente plenarios como el auspiciado por la CGT cordobesa, y la urgencia de convocar el Confederal nacional, injustificadamente postergado por los dirigentes de Azopardo.

Imposible sería reproducir la cantidad de adhesiones al plenario, enviadas por organizaciones gremiales, estudiantiles y políticas. Tuvieron particular repercusión emotiva las cartas desde las cárceles del país, entre las que se destacaron las de Agustín Tosco, Raimundo Ongaro y Gregorio Flores. La Comisión Nacional Interindustrial entregó un mensaje solidario del Congreso Permanente de Unidad Sindical de América latina, integrado por las centrales obreras de Chile, Perú, Bolivia, Cuba, y otros países del continente.

Se aprobó finalmente realizar el 28 del corriente un paro activo en la provincia en conmemoración del segundo aniversario del "cordobazo", y una ponencia según la cual en cada lugar del país se recordaría el acontecimiento, atendiendo a las condiciones existentes.

La derivación a la discusión y aprobación de las bases obreras de los documentos presentados por las distintas tendencias, de acuerdo a la propuesta de FOETRA de Buenos Aires, ratificó la inteligencia general de posponer discusiones que confundirían el espíritu unitario del plenario contra el régimen y sus instrumentos sindicales.

"Es la continuidad de una lucha, pero también el punto de partida de algo que puede ser decisivo para la suerte de la clase obrera y el destino del país", nos dice este amigo que nos acompaña, colaborando sin saberlo, en la nota especial para PROPOSITOS, que escribimos apresuradamente en la madrugada de un café cordobés. Como conclusión, nos parece gráfica, y cabal interpretación de lo ocurrido en el Plenario de los que la siguen, de los que no aflojan.

Los jubilados en la Plaza de Mayo

REUNIDO el Plenario de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina para analizar los aumentos concedidos a los jubilados y pensionados y la creación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para los mismos, después de un meditado análisis constata:

1) Que estos aumentos son insuficientes, insignificantes y que en nada podrán solucionar la grave situación de los Jubilados y Pensionados, ante la carestía siempre creciente, por la incorrecta política económica del Gobierno.

2) Que ellos han sido concedidos por la lucha tenaz y persistente de esta Mesa Coordinadora de Jubilados y como medio de tratar de evitar la concentración en Plaza de Mayo del 28 del corriente.

3) Que este aumento, de acuerdo a las escalas asignadas, de las cuales hay que descontar el 8,44 % del aumento otorgado en enero p.p.d., queda reducida a sólo \$ 3.200 mensuales para la inmensa mayoría de los Jubilados; pero, como también hay que aplicar un nuevo descuento del 2 % sobre el total del haber mensual, para el Instituto de Servicios Sociales, el aumento verdadero no pasa de \$ 2.500 m.n. mensuales. ESTO NO ALCANZA NI PARA REMEDIOS.

4) Para las pensionadas es mucho más reducido el aumento.

5) En cuanto al mínimo que se elevaría para Jubilados a \$ 25.000 y para las pensionadas a \$ 18.000 no se sabe si esto será así, pues la lista de escalas de aumentos publicadas, no empieza de \$ 25.000 y \$ 18.000, sino de \$ 17.000 y \$ 13.000. Pero de cualquier forma nada se hace con \$ 25.000 o \$ 18.000. Nosotros reclamábamos un mínimo jubilatorio de \$ 30.000 y pensiones mínimas de \$ 25.000, antes de que se hubieran aumentado todos los servicios públicos que tanto encarecieron la vida, y antes de que se autorizara que todos los aumentos que se concedan a los trabajadores se cargue a los precios. AHORA NADIE PUEDE VIVIR CON MINIMOS INFERIORES A \$ 50.000 m.n.

6) Además, estos aumentos que

se nos conceden, de acuerdo al artículo 3º de esta nueva Ley, es sólo "pago a cuenta y se deducirán de la movilidad que corresponda liquidar en enero de 1972 de acuerdo con el artículo 51 Ley 18.037 y artículo 38 Ley 18.033". Vale decir que con esta miseria tenemos que aguantar los años 1971 y 1972.

7) Que además de reducirnos para el Instituto de Obras Sociales el 2 % también se nos reducirá un porcentaje del misero aguinaldo, con el mismo propósito.

8) Que reclamamos un solo descuento para este Instituto, o sea el que se nos está practicando por la Ley de Obras Sociales.

9) Asimismo queremos que la representación de Jubilados para el mencionado Instituto, sea elegida por el voto directo y secreto, pudiendo cada Organización de Jubilados presentar sus candidatos. Y que no se nos demore en devolver las Cajas a los afectados, eligiendo el Directorio por el mismo sistema.

10) Reclamamos la equiparación de los haberes jubilatorios: nacionales, Provinciales y Municipales.

11) Además el primer aumento va al nuevo Instituto, por lo tanto no tendremos aumentos hasta setiembre.

12) Por todo lo expuesto, llamamos a Jubilados y Pensionados y a toda la Ciudadanía a acompañarnos en LA CONCENTRACION EN PLAZA DE MAYO EL 28 DEL CORRIENTE A LAS 16.00 HORAS, para reclamar verdadera justicia para vivir decorosamente; es decir anticipo inmediato de \$ 10.000 m.n. y aplicación sin demora del 82 % y 75 % respectivamente, y control verdadero de las entregas de los aportes a las Cajas para poder hacer efectivo este reclamo. POR LA MESA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA!

Luis M. De Salvo

Secretario General

Vitaliano Perticone

Secretario de Organización

Martin Mieres

Presidente

Neocolonialismo y Desarrollo

por el Ing. Alberto T. CASELLA

LA Conferencia para el Comercio y el Desarrollo de las Naciones Unidas ha realizado ya sucesivas reuniones en Ginebra y en Nueva Delhi, y próximamente tendrá lugar una tercera reunión en Lima, capital de la República del Perú. En las dos primeras reuniones resultaron infructuosas las peticiones y planteos que presentaron los países en desarrollo, para obtener condiciones más favorables o condiciones en intercambio con los países industrializados de Europa Occidental y en particular con EE. UU. Este último país se negó resueltamente a acceder al levantamiento de barreras aduaneras, a la reducción de gravámenes impositivos y a la eliminación de restricciones sanitarias que impiden en general, arbitrariamente, la importación de mercancías y materias primas a esos mercados de elevada capacidad de consumo. Los precios de los productos de los países emergentes, declinan año tras año, mientras que las manufacturas que éstos adquieren aumentan constantemente su valor.

La acción de los organismos financieros internacionales, como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, B.I.R.F., el Fondo Monetario Internacional, F.M.I., el Banco Mundial, el Eximbank, el Banco Interamericano de Desarrollo, B.I.D., la Agencia Internacional para el Desarrollo, A.I.D., etc., contribuyen eficazmente a la explotación creciente de los países dependientes, con las condiciones leoninas que establecen en los contratos de préstamo-plazos, tipo interés, garantías, etc. La orientación selectiva y preferencial de estos créditos malogra muchas veces las aspiraciones de desarrollo de unos pueblos y favorece a otros que resultan más dóciles a sus imposiciones políticas y económicas.

Contrasta con esa política, la que ha aplicado la Unión Soviética en los acuerdos de ayuda económica, financiera y técnica celebrados con muchos países entre los que se destacan la India y la República Árabe Unida. En estos últimos se han construido plantas siderúrgicas (Bilhal) y complejos hidroeléctricos como el dique de Assuan, cuyo costo ha sido totalmente financiado a bajos tipos de interés y largos plazos, aceptando en parte de pago productos de exportación tradicionales de los países beneficiados. Una tal política contribuye a fomentar el desarrollo y la prosperidad de las naciones que reciben la ayuda.

La sobrevaloración del Dólar y las devaluaciones periódicas que se imponen a las monedas de los países dependientes son también factores determinantes del régimen de explotación a que están sometidos los países subdesarrollados y emergentes, en el mundo capitalista.

El endeudamiento creciente de los países en desarrollo y las enormes sumas que requiere el servicio de la deuda exterior, lo que desequilibra en su perjuicio la balanza de pagos, es otro factor importante que les impide emprender obras de infraestructura y programas de industrialización de alguna envergadura. El F.M.I. que sostiene con empeño la sobrevaloración del dólar y la arbitrariedad del dólar impone tenazmente la necesidad de aumentar las exportaciones norteamericanas hacia todo el mundo, las que no debieran bajar según sus planes de 4.000 millones de dólares mensuales. En particular esta política perjudica la balanza comercial con los países latinoamericanos que de un déficit de 655 millones de dólares en 1969 han pasado a 920 millones en 1970. Tal empeño se ha visto reflejado en la reunión de la Comisión de Consulta y Negociación (CECON) realizada recientemente en Punta del Este (Uruguay) en la que la delegación norteamericana rechazó sistemáticamente los intentos de las delegaciones latinoamericanas por obtener una mejora en las respectivas posiciones del intercambio comercial. Entre las anomalías que se advierten en la producción y en los intercambios de los países capitalistas, cabe señalar la competencia desigual y desleal que hacen a la producción de los países del tercer mundo, los productos agropecuarios que reciben estimulaciones y protección amplia en los países industriales que destinan una parte de los altos rendimientos de su industria a subvencionar su producción agrícola-ganadera antieconómica y deficitaria.

Uno de los rubros que más influyen en el crecimiento de la deuda externa de los países emergentes, es el que corresponde a la compra de armamentos costosos y en general inútiles para el estado actual de la técnica bélica, pero de valor más estimable para los fines de represión de carácter policial contra sus propios pueblos —dentro del concepto norteamericano de las llamadas "fuerzas ideológicas" y del "frente interno"— que se pretende imponer como nueva doctrina y roj de sus fuerzas armadas.

LA CONJURA

por Orlando GUZMAN

EN "PROPOSITOS" no hay pájaros de carroña. No alimentamos nuestras ideas con lo que se descompone. Respecto a las "proclamas", que ya ha empezado a picotear cierta prensa, nuestro juicio es terminante: se trata de distraer la atención de los verdaderos problemas que afectan al pueblo y congelar el proceso de revolución popular.

El Ejército cumple un nuevo aniversario de su institución y sus jefes más conspicuos admiten que hay prejuicios, malentendidos y antipatía popular. Por el momento, las cuestiones entre militares, la filosofía política de cada bando, su esfuerzo por ganar el favor de una posible mayoría electoral, no interesa a nadie. Lo que se desea es que el militar vuelva, cuanto antes a ser militar, a respaldar austera y lealmente las instituciones de la República, en las decisiones de sus tres poderes constituidos.

Todo lo demás sólo sirve para confundir y demorar la salida. El gran problema del día no son las proclamas y los insurrectos sino las listas de precios y la brutal carestía.

Para asociarnos, de algún modo, al cumpleaños del Ejército, recordemos a quienes están en el mando y a quienes periódicamente ingresan por la misma puerta a la conjura, la actitud de un civil, Mariano Moreno, en la función de tan insignie procer como secretario de Guerra de la Primera Junta de Gobierno, caracterizando a una época de grandes cambios:

1º) El pensamiento de la Revolución Francesa, estampada en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Contrato Social de Rousseau.

2º) La posibilidad de libertad de comercio y la disputa de mercados mundiales a que se lanza el capitalismo en ascenso, sobre todo el Imperio Británico.

3º) La decadencia del Imperio Español, que se tambalea frente a los embates de sus luchas políticas internas y el avance militar napoleónico.

Estos acontecimientos hacen resonar a Mariano Moreno. Su pensamiento tiende a darle a la política nacional un encuadre revolucionario tanto en lo económico como en lo militar. El decreto del 29 de mayo de 1810, con su firma como Secretario de Guerra, metodiza la transformación de las milicias en "Ejército Auxiliar de los Pueblos". En él señala el nuevo tipo de organización castrense y puntualiza la trayectoria de tales cuerpos. (Ahora parece ajeno al progreso social del mundo y busca aliarse para impedirlo con una fuerza intercontinental).

Suscintamente señalamos otro decreto de fecha 2 de agosto de 1810, que sostiene la necesidad de

"elevar las Fuerzas Armadas hasta ponerlas en un grado respetable que aseguren al país contra los riesgos interiores y exteriores...". Este decreto en su esencia verifica el deseo de preservar la Revolución de Mayo contra los agentes internos que obraban con sentido contrarrevolucionario y contra países que no desistían de su empeño de volver al pasado de colonia dependiente. (Hoy estamos en las mismas).

En el dispositivo militar interno, Moreno propone cambios sustanciales en las antiguas milicias. Organiza, crea, divide y fortalece cuerpos y sostiene un mayor equipamiento en el rubro de artillería, expandiendo la idea de crear y reforzar los batallones de caballería, dándoles forma de regimientos. Se preocupa además, de la parte profesional de los oficiales, recopilando manuscritos, reproduciendo y publicando materiales técnicos militares.

En cuanto a la democratización y liquidación de la casta militar fue drástico y conciso: lo dice la orden del día del 19 de octubre de 1810: "Los desvelos de la Junta por el arreglo y perfección del Ejército serán incessantes y creará haber alcanzado su futuro, cuando el valor de un soldado tenga premio seguro y la instrucción del Oficial forme el primer adorno de su carrera...".

¡Qué raro que los militares no se inspiren en Mariano Moreno!

Es necesario recordar los privilegios que sostenía el antiguo régimen colonial, los hijos de militares de alta graduación tenían asegurada la carrera sin ningún tropiezo, sin mediar el estudio y la aplicación que tuviesen. En tal sentido Mariano Moreno fue lapidario en el decreto anteriormente mencionado: "No puede ser un buen soldado, el que no ha sido un buen estudiante, y jamás permitire que las cicatrices de un valiente se cubran con andraxes mientras las tristes reliquias de un corrupto se disimulan con galones...".

Las campañas de los "Ejércitos Auxiliares de los Pueblos" con destino al Alto Perú y Paraguay fueron la transformación de la doctrina en la experimentación, fueron la aplicación de las ideas de Moreno. Se buscó a través de estas campañas militares, liberar y reordenar principalmente el interior del país, al mismo tiempo que se adiestraban y organizaban fuerzas capaces de sostener la Revolución de Mayo y consolidar la nueva situación.

La figura de Mariano Moreno desapareció al poco tiempo, pero sus ideas quedarían sostenidas por figuras de la talla de Belgrano, Castelli, Balcarce y otras que como él fueron civiles pero con tan clara inteligencia que supieron ubicarse donde las circunstancias les señalaba o la Patria lo requería.



¡Suerte que comés pasto!

factor más importante para promover el desarrollo económico y el bienestar social.

La infraestructura (energía, transportes y comunicaciones) es uno de los campos más propicios para la gestión de las empresas estatales. Pero también en otras áreas, como la industria, el comercio exterior y el sistema financiero, esas empresas son instrumentos fundamentales para el control de los puntos claves de la economía nacional. Y esto no sólo es necesario por razones de defensa nacional, a para fomentar la actividad económica, allí donde la empresa privada no tiene interés en operar, conforme a los argumentos clásicos que sirven para justificar los fines de las empresas estatales. Estas organizaciones son indispensables, además, para que el Estado se convierta en la palanca del desarrollo económico y pueda extirpar la nociva presencia de los monopolios y la vulnerabilidad exterior. Para impulsar el desarrollo económico independiente no cabe duda, todos los resortes medulares de la industria pesada y de la infraestructura deben confiarse a las empresas estatales. Y por la misma razón, el aparato del comercio exterior debe estar a cargo del Estado, sin perjuicio de la intervención que le corresponda a las cooperativas de productores en el proceso de la comercialización de

Han censado los baches

por Héctor T. POLINO

LA Intendencia Municipal acaba de finalizar un operativo destinado a censar parte de las desagracias que desde hace varios años padece nuestra gran ciudad. En efecto, el día Domingo 2 del corriente medía todos los inspectores pertenecientes a las Direcciones de Obras para Terceros e Inspección General, fueron lanzados a la calle para que cada uno del radio que le fuera asignado previamente, procediera según lo establecido en las instrucciones impartidas por escrito, a "detectar las siguientes deficiencias": 1—Acera a reparar más de 50%; 2—Acera a reparar menos de 50%; 3—Falta acera; 4—Zanja—Cierre provisional deficiente; 5—Zanja—hundimiento cierre definitivo; 6—Vías tranviarias peligrosas; 7—Calzada rodamiento irregular; 8—Yuyos o malezas; 9—Falta Arbol; 10—Arbol a reemplazar; 11—Escombros o tierra abandonados; 12—Bache peligroso; 13—Bache no peligroso; 14—Falta carpeta asfáltica; 15—Pérdida de agua; 16—Falta chapa calle; 17—Falta chapa sentido tránsito; 18—Tapa servicio público fuera de nivel; 19—Tierra sin encajonar; 20—Boca de tormenta obstruida; 21—Falta o deterioro—rejilla—boca de tormenta; 22—Deterioro o falta tapa ces-

tos bajo nivel; 23—Falta cerco terreno baldío; 24—Cerdón roto.

El operativo duró el día 7 de Mayo inclusive. La semana anterior, o sea desde el día 26 al 30 de abril, el personal municipal estuvo dedicado a las tareas de organización del operativo. En el año 1967 se realizó un censo similar que no mejoró de ninguna manera la lamentable situación que entonces padecíamos. ES HORA QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ADVERTAN QUE A LOS BACHES NO HAY QUE CONTARLOS CADA 4 O 5 AÑOS. SINO QUE HAY QUE TAPARLOS EN EL MOMENTO DE SU APARICIÓN.

Así como después del censo de población realizado el año anterior supimos cuántos somos y nos enteramos del lento ritmo de crecimiento registrado en los últimos 10 años, el operativo realizado por la Municipalidad dirá cuántos baches y veredas rotas tenemos, y el ritmo de crecimiento operado que seguramente será más acelerado que el de la población.

Reclamamos a la Intendencia Municipal, la publicidad de las cifras del censo realizado y de las medidas que piensa tomar para que Buenos Aires vuelva a ser no sólo la Ciudad más limpia sino también la menos destruida del mundo.

Confesión del fracaso

EN vez del impavido Pr. Cantini, irá al Ministerio de Cultura y Educación el rector de la Universidad del Sur, Dr. Gustavo Malek, quinto funcionario que ocupa esa cartera, con estos gobiernos improvisados. El nuevo ministro ha hecho algunas declaraciones que conviene destacar: a) que no conoce a fondo la reforma educativa en marcha cuestionada; que no es perfecta, y que mientras se frena su desarrollo, hay que consultar a los docentes, y también a las universidades, que fueron dejadas de lado al plantearla; b) que es necesario volver al gobierno tripartito de la Universidad, porque "no podemos mantener a los estudiantes frente a ella"; c) que tiene que estudiar aun todos estos asuntos, porque él estaba dedicado a sus tareas específicas, y su designación lo ha tomado de sorpresa.

Todo esto revela: 1) que se ha improvisado, durante cinco años, desorganizando toda la enseñanza; 2) que se sigue erigiendo en ministros a personas que desconocen el problema; 3) que se ha perseguido con saña a estudiantes y profesores, partidarios del "nefasto" gobierno tripartito, instaurando una camarilla de rectores, decanos y profesores obsecuentes, para llegar a la conclusión de que "los estudiantes no pueden estar fuera de ella"; 4) que después de haber sustentado, con ministros y asesores como Atigüeta, Cantini, Mignone, Van, Bidart Campos, Gelderen, Ronchimo, Salomía, etc., y los Tagliabue y los Ocon de la Peña, de Buenos Aires, que el Estado tenía un papel "supletorio" de la actividad del sector privado, y plantear una reforma conforme a los intereses regresivos de la enseñanza privada; ahora se proclama que la reforma no es privatizante y que la "política educativa es una parte integral, fundamental y diría, el pilar esencial de la Nación". Es decir: el reconocimiento más rotundo de cinco años de fracasos, conjurados por la heroica lucha de maestros y estudiantes, muchos de los cuales siguen presos. Suele hacerse el cálculo de las pérdidas que ocasiona una huelga. ¿se dirá cuanto cuesta a la nación la aventura fascista en la Universidad?

LA PANTALLITA CORRUPTORA

En el canal del leoncio que ha mejorado tanto su programa, se pasa después del mediodía, en la hora que "Buenas tardes, mucho gusto" hacia hablar al binomio Escardo para deleitar a las señoras gordas, pasan unas páginas de la revista "Radiolandia", a cargo de Laucha, que amenaza con convertirse en el pudridero mayor de la TV. El chismoso de la Valentina, multiplicado, la exhibición impudica de machonas embotadas que se creen intelectuales porque repiten "fundamentalmente" hasta el hartazgo y "a nivel humano", "impactante", "eventualmente", "moy", "señorio", "amigablemente" y otras pavadas de moda, sus poses indecentes, se completan con la exhibición de trajes masculinos y "unisex", que constituyen una ofensa para los millones de compatriotas que padecen de necesidad en este momento de aguda crisis.

Para colmo políticamente promocionan a un muchacho al que lo van a embarcar en la desgraciada aventura de encarnar al tirano Rosas.

Nos quieren hacer morir de a poco

por José María ARAGONE

El día 13 el incansable jefe de la cartera de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, queriendo "dar un poquito de calor a los que tienen frío", luego de recapitular lo hecho o a anunciar un amplio y ambicioso programa de proyectos en el área del ministerio a su cargo, concluyó diciendo que el jefe de Estado, había aprobado el decreto de aumento a las asignaciones de la clase pasiva, añadiendo con respecto a esos incrementos: "Estoy seguro se satisfará a los jubilados".

Siendo primordial al individuo,

Artículos	Cantidad	31-12-70	20-5-71
Alcohol de quemar	litro	0.80	1.10
Acetate "Cocinero"	1 1/2 litro	2.25	2.80
Arroz "Condor"	kilogramo	0.75	1.30
Azúcar	"	0.88	1.10
Café "La Morenita"	"	7.50	8.70
Carbón, bolsa	2 kg.	0.70	1.00
Fideos, almácen	400 gr.	0.48	0.65
Fideos, frescos	kilogramo	1.10	1.40
Fillet de merluza	"	2.20	2.80
Galleta Graham	1/2 kg.	0.60	1.00
Garbanos	1/2 kg.	0.55	0.95
Jamón cocido	"	12.00	18.50
Leche en polvo "YO"	"	5.20	5.95
Matambre	"	7.00	15.00
Mortadela	"	5.00	10.00
Queso fresco	"	3.00	4.80
Queso de rallar	"	11.00	13.60
Papel higiénico	2 rollos	0.84	1.05
Sal gruesa	kilogramo	0.19	0.28
Jabón "Federal"	pan	0.42	0.59
Vino común	1 litro	0.75	1.27

La lista precedente, en la que no se incluyen varios productos de granja, ni de carne, arroja una inflación en los precios de los rubros mencionados, del 48.4 %. No quiero afirmar ni contradecir la razón o sinrazón del optimismo del ministro Manrique. Tampoco deseo saber si existe algún jubladado o gremio que haya "cobrado" de aumento en lo que va trans-

Agua "no corriente" en Lomas de Zamora

por Favio ALVAREZ LLANOS

LOS años pasan y los vecinos de Lomas de Zamora, particularmente los que habitan en la zona Oeste, siguen sufriendo la carencia de un elemento indispensable: EL AGUA.

Debemos hacer notar que el líquido elemento es suministrado por Obras Sanitarias de la Nación, por lo tanto es "agua corriente". La instalación que en tal sentido existe en la mayor parte del partido, es vetusta y obsoleta. Los caños maestros, los pozos y las usinas existentes son incapaces para proveer a una población numerosa y a una zona industrial en plena actividad como es Llavallol.

La población alarmada, intenta, por todos los medios a su alcance, presionar a las autoridades comunales y a la propia O.S.N. Las contestaciones que reciben de estos organismos, son vagas y nada prometedoras. Algunas son dadas en forma de excusas, por ejemplo: la falta de energía, sobrecarga en los caños maestros, aumento en los metrajes cúbicos por aumento en la población, etc. Frente a estos argumentos, que no decimos que no sean ciertos, no se conocen planes concretos de solución. Lo conocido es que el contribuyente está a día con las facturas de O.S.N. y los que necesitan conectar por primera vez una instalación a un caño maestro, pagan la suma de msn. 56.000, por derechos, planos, más algunos metros de caño. Todo este pago para ver abrir una cañilla y desahogar algunas gotas de agua en determinadas horas de la

noche... en el mejor de los casos. Al suscitar este problema, no dejaremos de acotar (previa investigación realizada), que el mismo suceso sucede donde alcanza el viejo tendido de O.S.N. Ni mencionar los barrios periféricos de la localidad, en los que los vecinos deben recurrir a perforaciones particulares con instalaciones de "motobombas". Es más, los vecinos que por cuestiones económicas, no están en condiciones de hacer este tipo de perforación, deben recurrir a las cañillas públicas (que no son tantas) debiendo realizar largas caminatas con las latas o en última instancia poseerse a través de los "carros aguateros" QUE VENDEN EN AGUA COMO EN TIEMPOS DE LA EPOCA COLONIAL.

Lo vemos, por ejemplo, en zonas como Ingeniero Budge, Villa Benque, Villa Centenario.

Para solucionar este problema, quizás la Intendencia y O.S.N. no deban esperar la movilización popular, como en la década del 50, cuando las manifestaciones callejeras hicieron tambalear a más de un Intendente, consiguiendo en aquel momento la apertura de nuevos pozos y el préstamo por parte del Ejército, de grupos electorales.

Hemos recabado la opinión en varios barrios, y notamos un sentir general de protesta. Los vecinos están dispuestos a protestar masivamente frente a esta anomalía, a través de sus instituciones vecinales.

Bs. As., 26 de abril de 1971.

OBREROS DEL AZUCAR

Un reportaje de Rafael REQUENA

PROPOSITOS entrevista a Juan López, Secretario general del Sindicato de Obreros de fábrica y surco del Ingenio La Providencia de la provincia de Tucumán.

PROPOSITOS: ¿Qué es la fábrica "La Providencia"?

LOPEZ: — Un ingenio azucarero moderno, donde trabajamos doscientos obreros permanentes y ochocientos en época de zafra. El año pasado produjimos cuarenta y cinco mil toneladas de azúcar que con el auxilio de los ingentes aumentos de precios permitieron a la empresa más de noventa millones de pesos nacionales y sin que de esa superutilidad los obreros hayamos experimentado beneficio alguno.

P. — ¿Qué perspectiva tienen los obreros del problema azucarero?

LOPEZ: — El problema es visto por nosotros desde una perspectiva integral, porque está unido, no sólo a la cuestión social y sus implicancias en la vida del obrero, sino al hecho económico nacional y por ende a la política que todo proceso económico desencadena.

P. — La cuestión social y salarial, ¿cómo es al presente?

LOPEZ: — Bueno, sin equivocación afirmo, que el salario medio del obrero azucarero se halla lejos de constituir conforme al costo actual de la vida, el importe del salario mínimo vital y móvil. El convenio discutido en la paritaria nacional invoca por parte de la clase obrera pretensiones por debajo del salario vital para los trabajadores de más bajo ingreso. De tal suerte los servicios sociales están también disminuidos en todos los órdenes. En materia de vivienda obrera por ejemplo, se mantienen las viejas covachas que albergan generaciones de obreros azucareros; incluso sin provisión de aguas potables suficientes ni servicios sanitarios de ningún orden que garanticen una vida sana.

La desocupación obrera producida por la medidas económicas de este gobierno, han creado en el mercado de mano de obra, una super oferta de obreros necesitados de trabajar para comer, que han reducido las tasas de salarios a un tercio de su valor legal.

Hay obreros campesinos que no llegan a cobrar ni cuatrocientos nacionales por jornadas de trabajo de diez horas. Existen en Tucumán aproximadamente cinco mil obreros desocupados que se suman

a las clases pasivas de la sociedad, sin esperanza alguna de solución. Los programas de diversificación de la economía están fundados en ideas de transformación de productos elaborados con materias primas traídas de afuera de Tucumán, con ocupación pequeña de mano de obra y generalmente esta



El dirigente obrero JUAN LOPEZ

mano de obra femenina, mal pagada.

Se despojó a Tucumán de un capital instalado de más de cincuenta mil millones de pesos nacionales y en cinco años de "transformación" no se han invertido realmente ni diez mil millones.

Se ha liquidado un campesiñado del orden de los doce mil cañeros pequeños y éstos con sus familias deambulando ahora en los barrios de emergencia de las grandes urbes.

P. — ¿Qué soluciones proponen los obreros al problema azucarero?

LOPEZ: — Elaboramos hace dos años, un programa de lucha y que, sostenido por nosotros, está siendo aceptado por otras organizaciones de obreros azucareros y se lo está ampliando. En él sostenemos la necesidad de otorgar a Tucumán, un cupo azucarero de ochocientas mil toneladas de azúcar; su producción y venta controladas lo mismo para el azúcar de todo el país y sus sub-productos. El ente controlador debe estar integrado por los factores que concurren a la producción. Exigimos salarios que, partiendo del mínimo vital, crezcan en función de la capacidad obrera y de la riqueza que engendra el azúcar cuyo precio debe ser

el económico y no el político.

Dichos salarios acompañados de una política social que beneficie auténticamente a los trabajadores. Sostenemos la necesidad de establecer mediante la acción mancomunada de todos los sectores, las mejores condiciones culturales para el desarrollo de la materia prima del azúcar.

A fin de lograr estos propósitos, luchamos por incorporar a la Federación de obreros azucareros de Tucumán (FOTIA) al desarrollo del programa de la clase obrera y no para que continúe como hasta ahora que juega un papel pasivo en medio del vaivén de las políticas económicas enhebradas por los gobiernos de turno al servicio de las oligarquías azucareras.

P. — ¿Qué pasó en la elección de autoridades de FOTIA?

LOPEZ: — Nosotros, (Providencia), juntamente con los sindicatos de los Ingenios La Trinidad, Santa Rosa, San Pablo y Bella Vista, y otros del surco, como los Molles, Macenitas, nos retiramos del Congreso Normalizador, ya que la ocasional mayoría se oponía obsesadamente a la elección de autoridades por el voto directo de los obreros. Ellos, la mayoría ocasional se quedó instrumentando el continuismo, sin duda con apoyo "espiritual" de los sectores a quienes beneficia la política del dejar hacer.

Hemos comenzado a trabajar en las bases obreras para volcar la situación, lo que seguramente conseguiremos a corto o largo plazo.

P. — ¿Qué opina de política?

LOPEZ: — Los obreros creemos que sólo el pueblo salvará al pueblo; por eso tratamos de lograr la unidad obrera, pero en la lucha. Antes éramos pocos; ahora somos cinco ingenios que totalizan diez mil obreros los que estamos en lo mismo.

Consideramos que la cuestión económica tiene prioridad absoluta en el país. Mientras se continúe enseñando la riqueza nacional al capitalismo no se conseguirá ni estabilidad social y menos política.

Creemos que es el pueblo quien debe gobernar a través de sus representantes genuinos. Los trabajadores no vamos a poner el hombre para enriquecer a nuestros patrones insaciables de ganancias; por esto pensamos que la revolución nacional es irreversible y la salida política tiene que ser para ese lado.

CARTA CORDOBESA AL Dr. STORANI

por Rolando GARGIULO

Estimado Storani:

Al dirigirse esta Carta Pública a través de PROPOSITOS, me lleva ante todo, no solamente un deber de conciencia, sino también el imperativo de una conducta insobornable puesta al servicio del pueblo. Convivimos muchos años en el mismo Hernando. Y nos conocimos bien. Después cambiamos de residencia y al tiempo, te veo integrando el "Encuentro Nacional de los Argentinos" (E.N.A.). Este movimiento conjuga miles de voluntades de los diversos sectores políticos y sociales del país, con un solo objetivo: liberar a nuestra querida Patria del avasallamiento y entrega de sus riquezas a la que está sometida y, con el esfuerzo de sus componentes, más las heroicas luchas de su aguerida clase obrera, campesina y estudiantil, devolver al pueblo sus legítimos derechos conculcados.

¿Pero qué sucede...? Viendo esta lucha y esta unidad, una verdadera salida popular, los sectores más comprometidos con el imperialismo yanqui y sus acólitos, montan una farsa electoral para dividir a las fuerzas populares y poder mantenerse por más tiempo. No obstante, se suceden las luchas y caen "ídolos" y hasta "cortadores de cabezas de víboras" que se creían inmovibles. Y al mismo tiempo el E.N.A. se desmorona.

El 6 de marzo, se realiza en las instalaciones de "La Toscana", en Córdoba, otro acto del "Encuentro Nacional de los Argentinos". Y luego de muchos años te encuentras allí, optimista. Te pedi entonces: "¿Por qué no venís a Hernando para hablar, con algunos de tus correligionarios, recalificantes unos y confundidos otros...". Así me lo prometiste y desde aquel día, vine recién el 15 de mayo, a un acto de tu partido. Pero antes de continuar sobre esta visita tuya a Hernando, el 15-5-71, que es el motivo de esta carta, debo retrotraerme al 6 de marzo pero no ya en "La Toscana", sino en Humberto IV y San Martín, en la tribuna levantada por el E.N.A. en la cual, entre otros compatriotas, el Dr. Bustos Pierro; tu cerraste

ese gran acto, en donde señalaste a fuego a los monopolios imperialistas... y más, en tu brillante exposición, entre otras cosas dijiste: "...y dada la situación que atraviesa nuestro país, esto no puede ser solucionado por un solo partido, sino por el esfuerzo de todas las corrientes populares...". Y pensamos los miles que se escuchamos: "De esto no cabe duda".

El 15-5-71, en Hernando, dio comienzo el acto de tu partido. Distintos oradores fustigaron a los monopolios, denunciando que: "La caída de Yrigoyen en 1930, se debía al hecho de que, dicho gobernante entabló relaciones con todos los países del mundo, y pretendía nacionalizar el petróleo y demás fuentes de riqueza". ¿Para qué seguir enumerando las cosas justas que se dijeron allí, inclusive parte de lo que vos dijiste... Y digo parte, porque cuando mencionaste a los pulpos monopolistas, señalaste a la Chrysler, la Fiat, la General Motors y otras de origen yanqui y sus testaferros que ayer derrocaron a Yrigoyen y siguieron con todos los que se ponen en su camino...

"A las grandes potencias desarrolladas —dijiste, Storani—, no les conviene que nosotros nos liberemos, llámense éstas Estados Unidos o Rusia...". Y remataste: "Por todo lo dicho, —y esto los Radicales del Pueblo no lo decimos porque se nos antoja—, sino porque es una realidad; y con ello no queremos menos a ninguno, pero es la realidad (?). La única fuerza que es capaz de cambiar la situación del país, es la U. C. Radical del Pueblo".

El signo de interrogación, créeme, no me lo hice yo solamente; muchos se interrogaron, después de este desatino.

Creo sinceramente, Storani, que se te fue la mano, o más bien dicho, la lengua. Y te señalaré las causas.

Primero: De todas las empresas que nombraste, todas son "made in U.S.A." (ninguna made in Russia), porque no las encontrarás, ni vos ni nadie, en ningún país del mundo, porque no existen y más: todo el mundo sabe cómo ayuda

la Unión Soviética en plano de igualdad a cualquier país del mundo con regímenes sociales muy distintos al suyo. Para citar solamente uno, ahí está la gran república de Aswan, en Egipto...

(Cuando tú eras ministro, ¿por qué no hiciste la prueba con El Cnocon...?)

Desde que te conocí, padeciste de rufobolia. ¿No te curaste?

Segundo: Tus aseveraciones de que los radicales son los "únicos", no concuerdan ni de cerca con lo que dijiste en Córdoba el día 6-3-71 en la tribuna del E.N.A. Me cuesta todavía creerlo, más bien sospecho que en ese momento suiriste un vacío mental. Lo que afirmaste no debe ser creíble en tu propio partido.

En consecuencia, estimado Storani, dada la gravedad de la situación en nuestro país, que requiere la máxima claridad para no confundir y hacerle el caldo gordo a los que avasallan nuestros derechos, aprovechando las divisiones, debo también decirte que no ayuda más que a la reacción decir al señalar al imperialismo, como lo hizo el Dr. Ellemberger en su pregunta al Dr. Illia, éste la haya contestado: "El imperialismo es un "slogan" que sirve para llevar agua a ciertos molinos". Tampoco ayuda contestar como me contestó, cuando le pregunté "¿si un solo partido podía sacar las riquezas que el pueblo necesita". — Me contestó: "El pueblo no está educado para eso".

Por todo lo dicho, me cabe pensar: En política, para evitar la vejez prematura en las ideas, el "gerontal", más aceptable, hay que extraerlo de una sola fuente: de las masas populares.

No es denunciando a los monopolios, y negando en los hechos al imperialismo, calificándolo de "slogan" que vamos a salir del atolladero. Si no fuere así deberíamos decir, contradiciendo al propio Dr. Illia y a sus propias palabras: "Ni Yrigoyen, ni Illia, ni otros gobiernos fueron derrocados por espúreos intereses monopolistas, sino por un slogan".

Te saludó con toda consideración tu viejo compueblano.

Hernando, 16 de mayo de 1971.

Propósitos

Correspondencia - Giros a

Magín S. Marquez
Casilla de Correo 2269
Correo Central

Distribuido en Capital
por BELLUSCIO (hijo)
Azopardo 944

Cualquier Cantidad
por Pop HAPPENING

nuestra vocación de grandeza se manifiesta, como todos saben, especialmente en los representantes de nuestras fuerzas armadas. Es así como en las actuales circunstancias de honda crisis, un general de la Nación, cuya formación ha costado un montón de millones de pesos de los que producen los seres inferiores que, hasta insurrección primaria reciben del Ejército, a falta de escuelas, se ha pasado al país de los tupamaros, donde las imprentas son más baratas y ha lanzado una proclama.

Después de la declaración del ex capitán Alvaro Alsogaray sobre economía y del ex capitán Manrique sobre las ventajas de sa-

carles dinero a los envidiosos en el juego, ésta del general prófugo, es un documento sensacional. Algunos de nuestros grandes diarios la publican junto al aviso de una máquina impresora orlado con los colores azul y blanco de nuestro pabellón.

La proclama dice el cable de una agencia norteamericana fue dejada, como de costumbre en la letrina de un bar uruguayo.

En la proclama se puntualizan los graves errores de la actual administración, sin mencionar, acaso por delicadeza, el precio y escasez de la carne, de los huevos de gallina, del queso mantecoso, del pan, de la leche, del vino, de los

cigarrillos, y estampillas de correo. Protesta porque un traje cuesta la tercera parte o la mitad de un sueldo y porque cada vez hay más departamentos perrera desocupados y menos vivienda para la juventud. Sospecha que se lo cita y se ha dado orden de captura de su persona porque la CIA sabe que si llegara a imponerse su movimiento sedicioso, con la colaboración de todas las estaciones de servicio de las empresas petroleras privadas, enseña Mr. Nixon, respiraría aliviado, las embottelladoras no tendrían problemas y Deltac facilitaría, también al insurrecto algún ministro de Economía. ¿No somos grandes?



LOS MUNICIPALES DE SAN JUSTO

Los municipales de San Justo y en general los de toda la Provincia de Buenos Aires, están en pie de lucha ante lo que esos obreros y empleados llaman, la insensibilidad y sordera del gobierno de la Provincia.

Hombres y mujeres, acuciados por la necesidad han abandonado su actitud pasiva y en diversas localidades ganan la calle para manifestar su airada protesta.

Concretamente fundan su pedido en los siguientes términos:

- 1°—Fijación de sueldo mínimo básico a partir de Enero de 1971 en \$ 32.800 para todos los municipales de la Provincia, mensuales o jornalizados cuya jornada semanal normal de labor no sea superior a 30 horas, con el incremento del costo de vida en alza desde el 1° de Enero a la fecha.
- 2°—Fijación de sueldo mínimo básico a partir de Enero 1971 de \$ 38.300 para todo trabajador mensualizado o jornalizado cuya jornada normal semanal de labor no sobrepase las 35 horas, con el incremento del costo de la vida en alza desde el 1° de Enero a la fecha.
- 3°—Fijación de un sueldo mínimo a partir de Enero de 1971 de \$ 43.750 para todo trabajador mensualizado o jornalizado, cuya jornada normal semanal de labor no sobrepase las 40 horas, con el incremento del costo de vida en alza desde el 1° de Enero a la fecha.
- 4°—Fijación uniforme de \$ 800 de Bonificación por cada año de antigüedad.
- 5°—Elevación porcentual en las restantes categorías a partir del sueldo mínimo básico solicitado.
- 6°—Reducción del 13 % de aporte jubilatorio, por ser este el índice más elevado que se registra en todas las Cajas de Jubilaciones del país.
- 7°—Dejar sin efecto la donación al Instituto de Previsión del primer aumento de sueldos al personal.
- 8°—Encasillamiento real del personal municipal.

Todo el vecindario acompaña con su simpatía a obreros y empleados de toda categoría, considerando que la mayoría tiene un sueldo de 22 mil pesos, una vez efectuado el descuento exorbitante del 13%.

Protestas en las embajadas de EE. UU. y Turquía

MUJERES de la colectividad israelita hicieron una demostración de protesta ante la embajada de Turquía por el secuestro del consul israelí secuestrado, Elrom y ante la embajada de EE. UU. por la persecución a los judíos en Norteamérica, de la que da cuenta este cable de ANSA.

del Norte donde hay casi cuatro millones de judíos.

Entérense estos mal informados. Además hay discriminación contra puertorriqueños, costarricenses, mexicanos, espaldas mojadas, negros —sunt ap sequisudorai soj soj upadzy que son más del veinte por ciento de la población.

D. Silberman



"¿Cree usted que volveremos al taparrabos?". "Por ahora, volveremos al tapado".



SOCIOS

WASHINGTON, (France Presse). — Un general norteamericano y un contrabandista sin escrúpulos fueron acusados de corrupción, por uno de sus cómplices, ante una comisión investigadora del Senado.

"Nadie es honrado. Todo tiene precio. Se puede comprar a todo el mundo. Porque un general tenga cuatro o cinco estrellas, no deja de estar en venta", solía decir William J. Crum, según el testimonio de su cómplice Jack Bysbee. "Le llamaban el rey del Vietnam", agregó.

El general Earl Cole de 51 años, recibía puntualmente 1.000 dólares mensuales, simplemente por tolerar la entrada fraudulenta en Vietnam del Sur de mercancías en franquicia aduanera destinadas a aprovisionar la red personal de distribución de las sociedades creadas por Crum.

Estas revelaciones sobre las actividades de Crum —"El rey del Vietnam", como le llamaban sus camaradas saigoneses— corrieron ayer por cuenta de Jack Bysbee, ex brazo derecho de aquel, puesto que era nada menos que su director general en Saigón.

Crum y Cole eran ya "socios" durante la guerra de Corea, el primero vendiendo al segundo artículos de consumo para los llamados "hogares del soldado".

Propósitos 5 Gobierno universitario tripartito

LEY DE HIDROCARBUROS

por Ricardo GARMENDIA

La prensa diaria da noticias sobre la constitución de una Comisión para el estudio y revisión de la actual Ley de Hidrocarburos —Nº 17.319— dictada y promulgada el 23 de junio de 1967 y cuyo proyecto original fue elaborado y elevado a consideración del entonces Presidente Onganía con las firmas del Dr. Adalberto Krieger Vasena, Ingº Luis M. Góttlieb y Luis S. D'Imperio; la promulgación se efectuó en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 5º del Estatuto de la Revolución Argentina según figura en su texto. —Creemos con fundamento en la imperiosa necesidad de modificar ese instrumento legal en defensa de YPF y Gas del Estado, y los altos intereses nacionales comprometidos.

Para esclarecer debidamente la letra, el espíritu y los objetivos desnaturalizados de esta monstruosidad jurídica, debemos recordar que la ley inmediatamente anterior a la llamada Ley de Hidrocarburos es la Nº 17.318 que se refiere a la autorización para transformar en Sociedades Anónimas, o en Sociedades Mixtas, las Empresas Estatales existentes, en el momento y circunstancias que el P.E. lo decida. Este viejo intento de transformar el patrimonio de las empresas estatales básicas en un paquete accionario se concretó pues en otro peligroso instrumento legal que, sin duda estaba dirigido a la privatización de los entes estatales de mayor rentabilidad; el Ing. Daniel Brunella anunció públicamente la conveniencia de efectuar esa maniobra en la que a YPF se refiere, y consiguió también del P. E. por decreto un Estatuto Orgánico de YPF que expresaba claramente la fracción de esa gran empresa en tres o cuatro Sociedades Anónimas. La maniobra no prosperó hasta aquí, pero están vigentes las leyes que posibilitan esas desnaturalizaciones. Estas circunstancias hacen indispensable tanto la derogación de la Ley Nº 17.319 como la 17.318 puesto que ambas se conjugan.

Las circunstancias internacionales y nacionales en materia petrolera tornan indispensable una nueva Ley que nos ponga a cubierto de la "crisis del petróleo" a que estamos asistiendo y que fue anunciada hace varios años por Harvey O' Conner en su difundido libro "La crisis Mundial del Petróleo". A partir de la "guerra de los seis días" entre los países árabes e Israel en 1967 y el cierre del Canal de Suez se planteó el grave problema de los precios del petróleo crudo puesto con energía sobre el tapete por la OPEP (Organización de los Países Productores de Petróleo) que ha dado por resultado un apreciable aumento de los precios del crudo y de los combustibles líquidos derivados. El hecho de que nuestro país, a través de YPF, haya alcanzado ya prácticamente el autoabastecimiento petrolero es una razón más para que nuestro país se ponga a cubierto de las maniobras del "cartel" petrolero internacional que, sin duda, extremará todos sus recursos de penetración y control. Los éxitos que va alcanzando Y. P. F. en la producción, elaboración y comercialización constituyen un insuperable deterioro para la Shell y la Esso que no han de descansar en sus intentos de doblegar al ente fiscal.

Si los responsables de nuestra conducción económica y política son permeables a la lección de la historia, debemos suponer que adoptarán las medidas de protección de nuestro petróleo modificando entre otras cosas, la peligrosa legislación vigente. La Argentina es el único país petrolero al sur del Ecuador y, por tanto, nuestro petróleo tiene —además de su alto valor económico, puesto que sus precios han aumentado— un valor estratégico de significación.

El Art. 1º de la Ley 17.319 reza: "Los yacimientos de hidrocarburos

líquidos y gaseosos situados en el territorio de la República y en su plataforma continental, pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado Nacional, fórmula que figuraba ya en el Art. 4º de la Constitución de 1949, y en la Ley 14.773 dictada por el gobierno de Frondizi luego de haber concertado los "contratos petroleros" que tanto daño hicieron al país. El Art. 6º de la Ley 17.319 dice: "Los permisionarios y concesionarios tendrán el dominio sobre los hidrocarburos que extraigan y, consecuentemente podrán transportarlos, comercializarlos, industrializarlos y comercializar sus derivados..."

Como puede verse con meridiana claridad los "yacimientos" son propiedad del Estado, pero los hidrocarburos contenidos en los mismos son del "dominio" —cesión de patrimonio— del permisionario o concesionario.

Los efectos de esclarecer este problema trascendente de los hidrocarburos recordaremos algunos antecedentes importantes transcribiendo el Art. 4º de la Constitución de 1949 que, en la parte pertinente, reza: "Los minerales, las calidas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto, que se convendrá con las Provincias. Este artículo constitucional —que no se trasladó a la Constitución de 1957 vigente— es de suma importancia ya que establece la propiedad de la Nación y no de las Provincias, requisito indispensable para una explotación racional planificada en el ámbito energético.

Nuestros gobernantes pues, como ya lo hemos dicho, tienen ante sus ojos abundantes ejemplos aleccionadores, disponemos ya de un YPF fuerte y en expansión capaz de constituirse en una herramienta decisiva de liberación a poco que una nueva Ley de Hidrocarburos apoye el proceso.

En el problema básico que consideramos el asunto remanido de las "reservas comprobadas" cobra particular importancia, la prensa "seria" se ha ocupado de él editorialmente y en forma repetida, el matutino "Clarín" —cuyas proclividades frondizistas son notorias— achaca su preocupación —por otro editorial titulado "Juego Limpio en Petróleo" del 23-5-71, cuyo primer párrafo reza:

Las afirmaciones que formula-

mos surgen del texto mismo, de la Ley y no de su interpretación, ya que la intención de crear nuevas empresas —extranjeras por cierto— está claramente expresada en los considerandos del Ingº Góttlieb al elevar el proyecto a consideración del P.E. Dice así: "La introducción de la concesión como modalidad permanente de participación privada en la explotación de los hidrocarburos, permitirá la concurrencia de incentivos sustanciales —que no son compatibles con las locaciones de obras y de servicios— tales el acceso al mercado interno de industrialización y comercialización y, eventualmente, la exportación." Se introduce la figura jurídica de "concesión" —perimida ya en muchos países del mundo— y se declara inadecuadas las contrataciones de obras y servicios que en su forma pura, y con capitales argentinos, son las únicas admisibles en una legislación con sentido de soberanía.

A los efectos de esclarecer este problema trascendente de los hidrocarburos recordaremos algunos antecedentes importantes transcribiendo el Art. 4º de la Constitución de 1949 que, en la parte pertinente, reza: "Los minerales, las calidas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto, que se convendrá con las Provincias. Este artículo constitucional —que no se trasladó a la Constitución de 1957 vigente— es de suma importancia ya que establece la propiedad de la Nación y no de las Provincias, requisito indispensable para una explotación racional planificada en el ámbito energético.

Nuestros gobernantes pues, como ya lo hemos dicho, tienen ante sus ojos abundantes ejemplos aleccionadores, disponemos ya de un YPF fuerte y en expansión capaz de constituirse en una herramienta decisiva de liberación a poco que una nueva Ley de Hidrocarburos apoye el proceso.

En el problema básico que consideramos el asunto remanido de las "reservas comprobadas" cobra particular importancia, la prensa "seria" se ha ocupado de él editorialmente y en forma repetida, el matutino "Clarín" —cuyas proclividades frondizistas son notorias— achaca su preocupación —por otro editorial titulado "Juego Limpio en Petróleo" del 23-5-71, cuyo primer párrafo reza:

Las afirmaciones que formula-

"Al referirnos recientemente ("Petróleo, Milagro y Reserva") a las declaraciones del Secretario de Energía en el sentido de que apenas en cuatro meses del año las reservas comprobadas de petróleo se habían multiplicado por dos, subiendo de 250 millones de m3 a 500 millones, explicamos que esa comprobación, contradictoria con toda la política seguida en los últimos 5 años en materia de estimaciones era un aliciente para aumentar el ritmo de la prospección, en busca del perdido autoabastecimiento y situado a este último en los niveles de una economía en expansión, que superará el receso que conocemos actualmente".

El Secretario de Energía, Ingº Halek, en su primera declaración en la que aludó a los 250 millones de m3 aprovechó la oportunidad para elogiar la ley 17.319 vigente —ambas manifestaciones tranquilizaban a "Clarín" el país tenía reservas para pocos años y, por tanto, era preciso incrementar las tareas exploratorias con la participación de los "permisionarios y concesionarios" de capital extranjero en base a ese instrumento legal. Ahora resulta que el mismo Secretario, con un lapso de cuatro meses, anuncia que las reservas se han duplicado. La información técnica disponible permite presumir que el Secretario se aproxima más a la realidad en su última declaración —500 millones comprobados— y el editorial de marras persiste en la necesidad de "aumentar el ritmo de prospección", criterio que comparámoslo pero que debe desenvolverse con el sentido nacional indispensable en esta situación de crisis en el mercado petrolero internacional que debe inducir, necesariamente, a nuestra autoprotección; nuestro autoabastecimiento es ya casi un hecho y, en consecuencia, existe la concreta posibilidad de independizarnos del "cartel" petrolero internacional.

Es de sumo interés que el matutino aludido se refiera a la "política" seguida en "materia de estimaciones" —hay aquí un hecho curioso, en materia de reservas hay "alcistas" y "bajistas" como el de la Bolsa— durante el período de Frondizi-Alsogaray-Arturo Sabato se jugó al alza para justificar los "contratos petroleros", y en los últimos 5 años se jugó a la baja con la misma finalidad. "El país no dispone de capacidad de inversión para un negocio de tanta magnitud" —tal era uno de los "slogans"— y ahora resulta que las reservas se duplicaron en cuatro meses por la acción exclusiva y patriótica de YPF que descubrió todas las acumulaciones conocidas. La "estimación" o "ubicación" de las reservas es un proceso técnico a cargo de geólogos, y una vez efectuada la comprobación no hay más "política" que la de los interesados —por concretas razones de interés económico — en justificar esta o aquella política de hidrocarburos. El país se ha decidido ya y nuestro pueblo es altamente sensible al problema y por tanto también una extraordinaria lucidez no hay más camino que el de la independencia económica.

Sabemos del patriotismo con que se está trabajando en YPF y en Gas del Estado en esta trascendente materia —también sabemos de algunos funcionarios que colaboran, lamentablemente, en la elaboración de ese engendro legal denominado ley 17.319— pero una nueva ley de Hidrocarburos no se maneja al nivel de las Empresas, sino en niveles superiores y, en este sentido, no tenemos empacho en señalar nuestra fundada intranquilidad; por otra parte, estamos asistiendo a una crisis ministerial —"reestructuración"— cuyo desenlace aún no está a la vista; en cualquier caso, nos parece difícil el triunfo neto de los extremistas de la libre empresa.

23 de Mayo de 1971

CONTRA EL SECTARISMO Y MACCARTYSMO EN EDUCACION

Por Atilio E. TORRASSA

EL Congreso Nacional de educación, en su segunda etapa (Mendoza, 8 al 11 de abril de 1971) emitió por unanimidad varios votos complementarios del reproducido en el número anterior. Dos sobre textos, y otros tantos sobre persecución ideológica y el concepto cabal de libertad de enseñanza, que fueron informados, en carácter de relator de la Cuarta Comisión, por el que esto escribe. El texto de los mismos no requiere comentarios. Helos aquí, textualmente:

II Textos de historia y otras materias afines

EL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION DECLARA, en su segunda etapa:

Que la enseñanza de varias materias, y en especial de la Historia, constituye un factor que tanto puede contribuir, según como se la imparta, a afirmar la unidad de los pueblos americanos, vinculados naturalmente por su común asentamiento geográfico, tradiciones afines y similar destino, o para agregar nuevos motivos de fricción y de falta de entendimiento;

Que el problema ha sido tratado en diversos congresos internacionales y continentales, tanto de educación como referidos a la historia, la geografía, etc., sin que se haya hecho nada positivo para que los textos de enseñanza sean un vehículo de acercamiento y de cooperación;

Que hace tres años, en la reunión internacional de ministros de educación convocada por la UNESCO, entre las recomendaciones sobre los programas escolares figuraba la siguiente: 3) "Uno de los principales fines de la educación moderna es el de preparar a los niños

orgánica en tal sentido por parte de los ministerios de educación, las academias de la historia y los docentes.

Por ello, el Congreso Nacional de Educación recomienda:

Que las entidades docentes del país, mediante acuerdo con las similitudes de América, intervengan en la redacción y solución de los libros de historia, geografía y otras materias afines, a fin de que tengan la necesaria objetividad, rigor metodológico y científico, y una justa apreciación de los valores, de las tendencias y de los hombres representativos de América, dentro de una concepción democrática y que promueva el entendimiento en el orden económico, político, artístico y cultural, con vistas a la integración del continente y a su pleno desarrollo y emancipación de todo tutelaje".

III Contra la ley maccartista Nº 17.401

"El Congreso Nacional de Educación condena la persecución que se ejerce por libre profesión de ideas, entre otros sobre numerosos docentes, en nombre de la ley 17.401, cuya derogación se solicita, por ilegal, represiva y persecutoria. Y expresa asimismo su adhesión al Comité Permanente contra el Maccartismo, en su lucha por la libertad de pensamiento".

IV La libertad de enseñanza es incompatible con la enseñanza dogmática

"El Congreso Nacional de Educación hace suyo el texto de la proposición, ya aprobado en una asamblea de profesores, que propone el destacado constitucionalista Dr. Carlos Sánchez Viamonte:

"La llamada libertad de enseñanza, que puede descomponerse en los dos derechos individuales consagrados por la Constitución: el aprender y el enseñar, de los cuales el primero es un fin al que está subordinado el segundo, que es un medio para la realización de aquél.

El niño constituye el fin de la llamada libertad de enseñar en su doble aspecto.

Sujeto en el derecho de aprender y objeto en el derecho de enseñar, de tal manera que para interpretar constitucionalmente el carácter de toda institución relativa a esta materia, es necesario tener en cuenta que el valor ético de la libertad se refiere siempre a la personalidad humana, y la función del Estado consiste en protegerla, impidiendo toda traba o deformación proveniente de cualquier dogma.

En consecuencia, declara: que la enseñanza colectiva, única que se halla bajo el control del Estado, y el ejercicio de la profesión de enseñar, deberán ser libres en toda la República con excepción de la que tenía a restringir o deformar la personalidad espiritual de los niños, por su carácter dogmático, sea cual fuere su naturaleza".



"¿Qué vas a seguir?" "De 'croupier'."

para tomar una parte activa y consciente, apropiada a su edad y etapa de desarrollo, en la vida de su familia, de la comunidad y de la Nación, y en la constitución de una sociedad mundial más fraterna, rica en variedad pero unida hacia el logro de los fines comunes: paz, seguridad y una colaboración fructífera entre todos los hombres";

Que en congresos americanos, entre ellos los de la OEA, se ha considerado la necesidad de que los libros de texto de historia concilien la exaltación de los hechos principales y de sus héroes, sin establecer odiosas comparaciones, que desvalorizan a los de otros países, para superestimar a los propios, lo cual no contribuye ni a la verdad de la enseñanza ni a la fraternidad entre los pueblos; pero tales congresos y sus recomendaciones, no han pasado el terreno de la expresión de buenos propósitos, pues no se ha cumplido una labor

En el Centenario de la Comuna de París

Los jefes de la Comuna

● IMPORTANTE MANIFIESTO DE LOS COMUNEROS

AL proclamarse la Comuna de París, sus miembros integrantes, el 20 de abril de 1871, dieron a conocer una extensa declaración al pueblo francés, en que sintetizaron los fines y las aspiraciones del acontecimiento que estremeció al mundo entero.

"Es necesario —decían—, que París y la nación entera sepa cuál es la naturaleza, la razón, el fin de la revolución que se realiza. Es necesario, en fin, que la responsabilidad del luto, de los sufrimientos y de las desgracias de que somos víctimas, recaiga sobre los que después de haber vendido la Francia y entregado París al extranjero, prosiguen con una ciega y cruel obstinación la ruina de la capital, a fin de sepultar en el desastre de la República y de la libertad el doble testimonio de su traición y de su crimen.

"El municipio —agregaba—, tiene el deber de afirmar y de determinar las aspiraciones y los deseos de la población de París; de precisar el carácter del movimiento del 18 de marzo, mal comprendido, desconocido y calumniado por los hombres públicos que residen en Versalles..." Y agregaban: "¿Que pide París? El reconocimiento y la consolidación de la República, única forma de gobierno compatible con los derechos del pueblo y el desarrollo regular y libre de la sociedad.

"La autonomía absoluta de la municipalidad, extensiva a todas las localidades de la Francia, y

asegurando a cada una la integridad de sus derechos, y a todo francés, el pleno ejercicio de sus facultades y de sus aptitudes, como hombre, como ciudadano, como trabajador.

"Nuestros enemigos se engañan y engañan al pueblo cuando acusan a París de querer imponer su voluntad o su supremacía al resto de la nación, y pretender una dictadura que sería un verdadero atentado contra la independencia y la soberanía de los otros municipios.

"Se engañan o engañan al país cuando acusan a Francia de proseguir la destrucción de la unidad francesa constituida por la revolución, con las aclamaciones de nuestros padres, venidos a la fiesta de la federación de todos los puntos de la vieja Francia.

"La unidad —agregaba el manifiesto de los comuneros—, tal como nos ha sido impuesta hasta hoy por el imperio, la monarquía y el parlamentarismo no es más que la centralización despótica, ininteligente, arbitraria y onerosa.

"La unidad política, tal como la quiere París, es la asociación voluntaria de todas las iniciativas locales, al concurso espontáneo y libre de todas las energías individuales en vista de un fin común, el bienestar, la libertad y la seguridad de todos..."

Finalmente, el significativo mensaje de los comuneros, fechado el 29 de abril de 1871, decía: "La re-

volución municipal, empezada por la iniciativa popular el 18 de marzo, inaugura una nueva era de política experimental, positiva y científica... en cuanto a nosotros, ciudadanos de París, tenemos la intención de cumplir la revolución moderna, la más grande y fecunda de todas las que han iluminado la historia".

El precedente manifiesto es más ilustrativo que cualquier interpretación que se quiera hacer actualmente, sobre los móviles y objetivos democráticos de la Comuna de París.

● LOS JEFES DE LA COMUNA DE PARÍS

Los principales jefes de la Comuna de París fueron obreros, intelectuales y artesanos. Entre ellos figuraban algunas mujeres, tal el caso de la maestra Luisa Michel. También actuaron extranjeros que se distinguieron por el celo demostrado en asegurar el triunfo de la Comuna.

Sin embargo, los comuneros ofrecieron un puesto de vanguardia a G. Garibaldi, pero éste se refusó a actuar, rechazando el nombramiento del Comité Central de la Comuna, que le había designado comandante de la guardia nacional de París. Desde Caprera, en carta fechada el 28 de marzo de 1871, Garibaldi decía: "Ciudadanos: gracias por el honor de mi nombramiento al mundo de la guardia

nacional de París, a quien amo y con quien estaría orgulloso de dividir la gloria y los peligros.

"Os debo sin embargo las consideraciones siguientes: "Un comandante de la guardia nacional de París; un comandante del ejército de París, y un comité director, sean cuales fueren, son tres poderes que no podrán conciliarse en la presente situación de la Francia.

"El despotismo tiene la ventaja entre nosotros de la concentración del poder, y esta concentración es la que debéis oponer a nuestros enemigos.

"Escoged un ciudadano honrado, que no os faltan: Victor Hugo, Luis Blanc, Félix Pyat y Edgar Quinet y los otros decanos de la democracia radical pueden servirlos. Los generales Cremer y Billot, que según veo tienen vuestra confianza, pueden entrar en el número.

"Recordad sin embargo que un solo hombre honrado debe estar encargado del puesto supremo con plenos poderes. Este hombre escoged otros hombres honrados para ayudarlos en la ruda tarea de salvar al país. Y si tenéis la dicha de encontrar un Washington, la Francia se levantará de su naufragio en poco tiempo y más grande que nunca.

"Estas condiciones no son una excusa para sustraerme al deber de servir a la Francia republicana. ¡No! Yo no desprecio todavía de combatir junto a sus valientes, y soy vuestro servidor".

Ahora veremos la influencia de la Comuna de París en nuestras luchas sociales,

PROSCRIPCION DE LAS PROSCRIPCIONES

por José STILMAN

EN uso del derecho constitucional de peticionar, el escribano José Stilman, acaba de hacer una presentación ante la "Comisión Asesora para el estudio de la reforma institucional, algunos de cuyos párrafos más significativos damos a continuación.

"Propósitos" entiende que la mencionada comisión actúa al margen de toda legalidad. Stilman sostiene en su escrito que esa comisión de juristas por su "limitada representatividad carece del vigor de las voces populares que ya se manifiestan en todos los ámbitos del país, cuya voluntad esperamos que se vea reflejada en las actitudes y decisiones de esa comisión designada por el gobierno. Ni las emulaciones a la constitución Nacional, ni la Ley electoral, ni el Estatuto de los Partidos políticos podrán resolver los graves problemas económicos y sociales que está enfrentando en estos momentos la nación.

Lamentablemente las normas jurídicas deben ser la expresión de un elemento fundamental, que escapa de las manos de los juristas y rebasa sus posibilidades. Es el factor económico que determina la conciencia de los hombres, el factor económico que encarnándose en las juntas de administración de las empresas que programan la especulación y la estafa, es quien conforma la anatomía de la sociedad civil, como reiteradamente lo

sostuviera don Alfredo L. Palacios.

Es así como el factor económico determinante de lo social y lo político, oscurece la conciencia de los empresarios y motiva los reclamos de las organizaciones obreras, "dialogadoras" o intransigentes, cuyas preocupaciones los partidos políticos tratan de reflejar a través de sus programas, que se deberá considerar con especial atención, asegurando una amplia libertad y la libre expresión de las ideas, que no hagan incurrir en el delito de opinión, más de una vez señalado como una remora por muchos de los que hoy integran esa Comisión, cuyas convicciones jurídicas-políticas son de todos conocidas.

El medio de hacer valer en justicia a través de leyes electorales los derechos de los representantes del pueblo no debe ser acallado bajo ningún pretexto, estableciendo la mas amplia franquicia en cuanto hace a la libertad ideológica, siendo la idea esencial del hombre considerado como fin, en sus relaciones con los demás hombres, dentro de la sociedad.

Debe entenderse que quienes luchan por un ordenamiento económico distinto no deben ser excluidos bajo pretexto de trasnochadas concepciones de subversión.

Esto deben preverlo quienes han sido llamados para establecer la legitimación de los senderos hacia la institucionalización del país, recordando que sus maestros les

han enseñado que la legitimidad viene de abajo y que la Nación es el Estado organizado jurídicamente, y dentro de la Nación la clase productora es el basamento que la sostiene.

Benítez de Lugo expresa que "en lo jurídico está la libertad de acción que es la propia sustancia del derecho, invocando la identificación del derecho y libertad que establece Hegel y conformando la triada idea-derecho-libertad.

Será necesario dar libre cauce a las ideas que interpretan esas necesidades y reflejan esas inquietudes para que los gobiernos salgan de su soledad y atiendan los reclamos del pueblo.

La fórmula decisiva para lograr los objetivos que determinan su creación radica fundamentalmente en un solo artículo, que será madre de toda la legislación a promulgarse y que deberá establecer la proscripción de las proscripciones, impuesta coercitivamente a quienes serán llamados a aplicar la ley, para evitar las sutiles interpretaciones que pueden darse en los Tribunales Superiores de Justicia, que no se sientan capacitados para romper la alienación que los encadena al poder político.

Las enseñanzas de los maestros de nuestro Derecho nos servirán para lograr que la institucionalización del país, deje de ser cárcel del pensamiento, que ensombrece nuestro devenir histórico,

Cine

Teatro

por Santiago COMMENGE

Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha

ESTA película dirigida por el italiano Elio Petri es realmente notable tanto por su calidad como por su exquisita calidad formal como también por las características de su contenido, ya que el desarrollo del tema le propone al espectador los datos de una inquietante realidad política y social, para que afronte por sí mismo las contingencias de su valoración, con lo cual no podrá evitar las alternativas de una segura polémica.

El punto de partida y nudo central del argumento está constituido por el asesinato que comete un policía, a su vez jefe de la sección homicidios.

La minuciosa descripción de este personaje, remarcada además, por una actuación fuera de lo común de Gian Maria Volonté, nos muestra la variada gama de matices de un personaje que detenta la suma del poder público. Asesina a su amante sólo porque lo ha humillado, poniendo en descubierto sus perversiones y frustraciones, dejando en el lugar del hecho toda clase de pistas en un claro desafío de quien tiene la seguridad de estar "más allá de toda sospecha".

A partir de estos hechos, la película describe detalladamente las alternativas de la indagación, es decir todo el proceso que hace al aparato de represión en sí, haciendo gala de un agudo juicio crítico. Son destacables las virtudes del libro cinematográfico, que pertenece al director Elio Petri en colaboración con el novelista Ugo Pirro y que constituye un ejemplo de ingenio, talento y coherencia narrativa. Sin ningún tipo de presunción utiliza el suspense del hecho policial para mantener la tensión del espectador, descubriendo paralelamente, el mundo interior del policía primero, y las características del organismo policial en sí luego en una actitud definitivamente polémica.

Así, irá evidenciando desde la

similitud mental y de conducta que el policía tiene con los criminales que debe combatir, terminando por colocar al organismo que detenta la suma del poder ante la evidencia del crimen cometido por uno de sus más encumbrados representantes.

Demuestra entonces que cuando este organismo no tiene otra alternativa, salva las apariencias encubriendo la realidad, por más funesta que pueda ser, evidenciando sin lugar a dudas, que quien detenta el poder goza de total impunidad.

Pero no finalizan aquí las inquietudes del realizador. Son múltiples sus connotaciones marginales, como por ejemplo cuando marca la utilización para los delitos llamados políticos de los mismos métodos utilizados en la investigación de los delitos de orden criminal, o cómo termina mostrando en qué forma el poder destruye, indiscriminadamente y sólo por la consecución de sus objetivos, al simple individuo común.

Como en buena medida el film es polémico y tiene implicancias importantes en el orden político-social, nos parece interesante ubicar a Elio Petri, el director que tan sagaz como valientemente ha encaucado un tema tan significativamente para nuestra época. De paso por Mar del Plata, en ocasión de presentar en uno de los festivales "Los días contados", una de sus primeras películas, expresaba que le interesaba sobremanera el condicionamiento social del individuo, y la conciencia que este individuo tiene de la subordinación de su vida a ese condicionamiento. Petri se autodefinía como un existencialista ateo, en cierto modo sartreano.

Parece seguir siendo fiel a sus objetivos fundamentales. De una u otra forma nos ha brindado una película de gran belleza formal a la vez que audaz y comprometida.

Un aporte valioso

por Carmen GUÉMES

LA obra LA CAUSA Y LA COMPRENSION EN EL DERECHO del conocido investigador Carlos Cossio (Ed. Juárez, Bs. As., 1971) pone término a la antigua y enconada polémica entre causalistas y anticausalistas en las distintas ramas de la ciencia jurídica. La querrela queda reducida al enfrentamiento entre racionalismo y empirismo, ambos deficitarios en la comprensión del fenómeno jurídico.

Con una clara aplicación de la teoría ecológica, cuyos fundamentos le permiten dar cuenta del fenómeno jurídico, Cossio, fundador de la escuela argentina, pone punto final al problema.

En primer lugar señala, hay que advertir la tarea común de civilistas y penalistas en esto de determinar "la causa" en el derecho. Ambos trabajaron de espaldas entre sí pretendiendo abordar el mismo problema. Y ambos han de recibir, una vez más, la luz que sólo la meditación justilógica podía brindarles.

Los anticausalistas pensaban que sólo la norma bastaba para

entenderlo acabadamente, los causalistas advirtieron que la sola norma era insuficiente.

El análisis de un fallo referente a una nulidad de matrimonio, la exposición de la teoría ecológica del matrimonio frente al criterio sexualista predominante, el análisis de casos como el del contrato inhumano y los delitos deportivos, ilustran y fundamentan de por sí la magistral exposición, pues la axiología ecológica permite entender por qué cuenta con fuerza de convicción un fallo como el analizado, aunque sus fundamentos sean errados. El conocimiento por comprensión, impuesto por la naturaleza cultural del objeto, es punto de partida para arribar a resultados definitivos.

La lectura de esta investigación no puede quedar reservada al ámbito estrictamente jurídico, pues es una meditación filosófica que a partir de una dificultad enquistada en la ciencia jurídica, levanta vuelo para mostrar cómo la filosofía puede y debe ayudar a la ciencia en sus problemas concretos.



Abierto de 10 a 12
y de 16.30 a 20.30 horas

HAGA QUE LAS PAREDES
DE SU CASA
CONTRIBUYAN A LA
CULTURA

DE SUS MORADORES:

SALE MAS BARATO

Galerías de Pintores

del Teatro del Pueblo

DIAGONAL NORTE 943

(Junto a la boca del subterráneo)

por José Ariel LOPEZ

LOS artistas tratan de aislarse para recuperarse a sí mismos y volcarse íntegramente en su obra. Primero es el fondo de la casa, después las afueras. Castagnino y Nina se refugiaron en una casita enmarañada de plantas y de pájaros, tocando justo el Camino de Cintura donde la vocinglería de la urbe muere. Bruzzone, con Magda y su carrada de angelitos, se fueron al corazón de un bosque de árboles gigantes, entre zarzas y grosellas, donde el bronco rumor del Mar del Plata vibra a la sordina con la voz cantarina de los pinos y los almendros.

En esa venturosa isla de quietud, fatiga su taller Alberto Bruzzone, sin faltar al mundo y tratando de embeberse en la perduración de su obra y en la fijación permanente de lo que es actual y escurridizo en la mente de los hombres.

Quiénes hacemos la maratón del periodismo tratando de asir lo cotidiano, ¿cómo lo admiramos y envidiamos? Cinco meses ha trabajado en la composición sobre la muerte de la heroica joven catamarqueña María Dolores Pacheco, asesinada a mansalva, frente a la Casa de Gobierno de esa provincia. Ciento cincuenta días de angustia, de dudas, de desvelos, de romper el croquis y volver a empezar para dar permanencia en la conciencia de los argentinos a la joven que salió a la calle a luchar por la libertad. Lo que el periodista expresó entonces en su revoltoso, acuciado por la limitación del espacio y la premura, se expresa ahora con el lenguaje incisivo del pincel. Cristo, que desborda a quienes quieren aprisionarlo en dogmas y que está fuera del alcance de sus hipócritas adoradores, es obra de la pintura.

Bruzzone, y muchos de nuestros grandes pintores, son escritores de garra. Sus cartas son verdaderas páginas de literatura. Pero las de Alberto Bruzzone tienen, además, la fascinación de su nobleza, de su sinceridad desgarrante. Es un artista que siente y padece el mundo. Le cuesta dejar quieta su máquina de escribir. Se siente obligado a intervenir, apasionadamente, "en las cosas que están ocurriendo, en el momento mismo que ocurren". Y cuando su impulsividad lo hace saltar como un resorte ante la injusticia, pinta la muerte de Pampillón, en un par de días, hirviendo de indignación, en un trabajo "carente de estructura"; es decir: hace periodismo con un arte que el mundo necesita que vaya más allá del testimonio, como el impresionante mural que dejó en la Maternidad del Hospital Israelita o la serie que dedicó a Ana Frank, que le demandaron sendos años de estudio y abrumadora labor. Su fervor es incontenible y a pesar del muro de distancia, vegetación y ternura familiar, además de "romperse el alma" estu-

diando una composición, abocetando, pintando sin prostituir la pintura, como le había dicho en su adolescencia, en San Juan, el gran Lino Spilimbergo; además de leer y meditar, tiene tiempo para hacer una conferencia sobre "Discriminación racial", presentarse en el Encuentro de los Argentinos, en Rosario, en Buenos Aires, en Mar del Plata y exponer sus cuadros sobre Ana Frank en distintos lugares. De pronto nos comunica que es sintomático que el presidente de facto reciba al campeón de box y que "cuando Berni volvió de Europa ganador del gran Premio de Honor de la Bienal de Venecia, sólo estaban en el aeropuerto de Ezeiza, su esposa, sus hijos, Castagnino, Semino, Schurjin y yo", sin periodistas, ni camarógrafos.

Con todos los sucesos mundiales y nacionales se nutre este espíritu inquieto, ávido, siempre enfervorizado por la peripecia del hombre y es lo que después expresan sus pinceles, en quintaesenciada dulzura, en finura lacerante, en amorosa sensualidad, en dramático dolor trascendente, porque cuando su María Dolores Pacheco pueda contemplarse, ya no dominará con sosiego los culpables de aquel trágico 17 de noviembre de 1970, catamarqueño, sumergido en los archivos periodísticos.

Y no por esta despellegada sensibilidad, de lo humano y social, Bruzzone deja de batallar en el terreno de lo teórico en el arte. ¿Quién dijo que no se pretendía hacer pintura en blanco y negro? Delacroix decía: "Donne barro y haré color". Le damos la razón. Los grabadores de la antigüedad trasladaban a la plancha todos los colores de los grandes cuadros al óleo. Los dibujos de Castagnino, los de Berni, entre otros, expresan color. No hablemos de Picasso.

Bruzzone está ahora en la etapa de la composición, seguramente la más dura de su hermosa y pujante vida de pintor. Su vida de artista que no olvida su deber cívico con su patria y con el mundo. "He retomado apuntes y libros y paso horas estudiando como lo hacía hace treinta años en la Escuela de Bellas Artes. No puedo evitarlo aunque en estos momentos de crisis y de dieta por la vida y el precio de los comestibles, con cinco hijos chicos, ese tiempo que dedico al estudio, sin que se traduzca en salario, me causa cierto sentimiento de culpa. Este conflicto lo he vivido desde antes de haber dejado del todo mi adolescencia, cuando cargué sobre mis espaldas responsabilidades que soporté sin ayuda de nadie, convirtiéndome en un burro de trabajo".

Lo curioso de todo esto es que es Bruzzone, consagrado y famoso, el que estudia, en vez de hacerlo algunos de sus maliciosos críticos.



por Eduardo JOUBIN COLOMBRES

UN hombre joven, con los problemas que le plantea la sociedad de su tiempo es Juan Carlos Bolea, pintor de Córdoba, nacido en 1942, que fue premiado ya en el Salón de San Rafael de Mendoza.

Juan Carlos Bolea es un pintor que trabaja con la emoción y el dolor. La muestra que inauguró ayer en la Galería de Pintores Argentinos del Teatro del Pueblo (Diagonal Norte 943), única que parece traer artistas del interior, expresa el contenido de la realidad social. Sus figuras son seres perseguidos, que se esconden por el flagelo del hambre; muchos de ellos aparecen con los ojos tristes, desparpados, los miembros flácidos

y los rostros demacrados por los padecimientos. En una figura donde el arte del color trasunta la belleza del creador se notan los ojos cósmicos de un ser vulnerado por la desesperación. Nada hay que no tenga la huella dolorosa de ese peregrinar, que es fiel reflejo de la situación que sobrellevan muchos de nuestros compatriotas, alejados de la fachada engañosa de las grandes urbes.

Los paisajes, entre filis y gamas crácas, muestran la hermosura de sus planos superpuestos, la imagen de los conventillos, con las notas amarillentas de la tristeza el color del hambre; la cara polvosa del niño en brazos, del niño que espera a la puerta del conventillo, del niño que pide pan en el lenguaje

de hambre que sólo conoce la gramática de los que ponen sus pies sobre sus cuerpos endebles, transformados en alfombras. Todo esto humano, exasperante y triste está en los paisajes y en los dibujos de Juan Carlos Bolea, con ese poder expresionista del color que define, del rostro que acusa, de los ojos estrambóticos que miran los pasos de la muerte con dedos esqueléticos con lágrimas convertidas en sal y en esperanza que se desvanecen cada día.

La pintura de Bolea es un testimonio actual de la juventud acusadora de hoy, contra todos los que trafican con el sufrimiento humano. Mirar sus cuadros es sentir el color humano de los que sufren, gritar la rebeldía contra el hambre. Vale la pena poseer uno.

EL GLOBO AZUL

por Pablo MANTELLI

Déjame entrar
en la ronda del arco iris
Compartir contigo,
el globo azul
Cabalar en la vereda de plata
donde ríen las arenas
muertes imaginarias
Montar en tus caballitos
donde Pedro, vende riendas aladas
y Ana hace del trapo una santa
Déjame cabalar en tu mundo
de cañas entrelazadas,
correr contigo, haciendo anchos
los estrechos

y bucear nubes en las plazas
descalzas
Déjame nadar contigo
tus naves interplanetarias
y rezongar en las tardes
de las ágoras
el rataplan de las guitarras
Correr una torta con la mirada
y volar un pirulín
en la botella de plata
Déjame alcanzar colgado de tu
hamaca,
tus tortitas de azúcar
quemada

y con tus títeres
cantar al son de las matracas
Préstame tus brazos
Préndeme tus alas
y pégame en la piel tu risa
Déjame hacer de payaso
en el circo de tu paloma
Déjame aunque sea de afuera
degar de nariz a la ventana
Claro, no me déjas
porque puse en tu mundo, el esquelito y la bala...

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

¿Quién esconde a quién?

EN el Teatro Empire se representa QUIEN ESCONDE QUIEN... (Hermínia), comedia cómica en cinco cuadros de Claudio Magnier adaptada por Lucía Gabriel.

El programa aclara "exclusivamente para reír..."! Estimo que en esa acotación debiera cambiarse "reír" por "llorar", porque el trabajo se reduce a mostrar el bajo nivel en que puede caer un teatro destinado a comercializar lo chabacano, lo grosero, e incluso lo procaz.

La trama se resuelve con las vulgaridades más comunes y los "gags" más primitivos, desde que un escritor decide hacerse la cirugía estética. A partir de allí, o mejor cuando el individuo ya está operado, varios son los que deben esconderse por distintos motivos, lo que trae aparejadas muchas confusiones y situaciones, escabrosas. Roberto Arlt escribió so-

bre el tema del escritor y sus personajes una obra maravillosa.

Los diálogos, en forma casi permanente apelan al sucio doble sentido acoplándose a gestos a veces escatológicos o expresiones que sólo pueden calificarse de inmundas.

Da pena ver a una persona que hace tantos años está en las tablas y tan promocionada por la T.V., como Diana Maggi (Hermínia) obligada a brincar, lanzar gritos estridentes, y dejarse manosear (escena con el inspector en el sofá). Juan Carlos Dual (Alfredo), Augusto Codecá (Primo) y Carlos Gros (Martín) con sobrado oficio mal empleado; Mario Bauza (Sargento Bormoso) y Alfonso Picaro (Agente Bello) en un elegante dúo. Los demás, exagerados en una escenografía de Sergio, corriente y el precio de 700 pesos la platea injustificado a todas luces para un espectáculo de tan baja categoría.

CONJUNTO ARMENIO

EL Conjunto Estatal de Armenia de Música y Danzas Populares de la Unión Soviética, que actúa en el "Luna Park", con la dirección de Vanush Janamirán, concita la admiración y la simpatía del numeroso público que asiste a sus coloridos y emotivos espectáculos. Nos recuerda lo que pudo ser el Conjunto, santiguado de Andrés Chazarreta, si al presentarse en Buenos Aires, hace unos treinta años, hubiera sido estatizado y alejado de la corrupción comercial que lo desahó y malogró a sus componentes.

En el Conjunto Armenio de la Unión Soviética se conserva en toda su pureza la belleza de la danza popular, su música y la vestimenta regional. Pero la disciplina se une al buen gusto hasta en los mínimos detalles, sin destruir

la gracia y la espontaneidad de la expresión, cosa que deberían aprender nuestros conjuntos folklóricos, algunos de los cuales, por falta de orgullo y sinceridad, para llamar la atención o por purrito competitivo se viste y actúa en forma que es difícil distinguir a qué país, a qué región pertenece.

Los bailes rústicos de Armenia fueron interpretados con un ritmo y una justeza, tanto en hombres como en mujeres, que se traduce en armonía y gozo completado por los números musicales exclusivamente, de flautas y tambores. Con la dirección musical de Jachatur Avedján, el espectáculo deja hondas huellas de emoción por tantos puntos de contacto como tiene la danza y la música del pueblo en todo el mundo.

Nuestro estilo de vida

Julio R. Bruno, Antonio J. González, Horacio Ortiz y Horacio Ramos presentan un libro de cuentos —tres de cada uno—, en unión de cuatro ilustradores: Pedro Gaeta, Teresa Monzón, José Pérez Sanin, José Santoro. El conjunto de las piezas va precedido de un "envío" poético, que es, en realidad, todo un programa de los autores, prestigiado por un a modo de prólogo del poeta Raúl González Tuñón, que señala de paso la periódica obra de estos escritores en la revista "Suburbio".

Unidos en esa tarea de desbro-

zamiento y esclarecimiento, los redactores de "Suburbio" también publican juntos su obra literaria.

Son cuentos realistas, de escritores que ya dominan el género con ligera tendencia al relato y están al día, de la observación, profundización y descubrimientos del ser argentino. Por momentos, adquieren, según la leve diferencia de enfoque de cada uno notas de una emotividad trascendente que se revierten en el valor total del libro.

Las ilustraciones que "visten" esos trabajos no están en el mismo plano de interés.



JOSEFA GOLDAR

TEATRO DEL PUEBLO

Diagonal Norte 943

Tel. 35 - 3606

VIERNES: A LAS 22

SABADO: 18.30 y 22

DOMINGO A LAS 18.30

LA MAQUINA DE SUMAR

Aguda sátira social, con el humor negro

de ELMER RICE

Dirigida por Leónidas Barletta

Traducción de Max Dickman y Mary Low

Autorizada por Lawrence Smith

UNA OBRA QUE TODOS DEBEN CONOCER

(Plates sin explotar al público; 100 pesos viejos)